



GACETA UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

INSTITUTO DE BIOLOGÍA, 95 AÑOS

VANGUARDIA

EN EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD

COMUNIDAD | 6-7



Ciudad Universitaria,
11 de noviembre de 2024
Número 5,520
ISSN 0188-5138

ⓧ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta

En *Las Islas* de CU hubo 200 telescopios instalados

Con 60 mil asistentes, se realizó la Noche de las Estrellas 2024

CARLOS OCHOA ARANDA

Con la asistencia de 60 mil personas, 200 telescopios instalados en *Las Islas* de Ciudad Universitaria y 57 carpas con conferencias y talleres diversos, se llevó a cabo el sábado pasado la edición número 16 de la Noche de las Estrellas. El evento tuvo como momento estelar la conferencia magistral del astronauta José Hernández, titulada “Alcanzando nuevas alturas”.

Este año, el evento fue dedicado a Marie Curie, en conmemoración de la fecha de su fallecimiento. Nacida en Polonia, fue pionera en el campo de la radiactividad, la primera mujer en recibir el Premio Nobel y la única persona en obtenerlo en dos disciplinas distintas: física y química.

La Noche de las Estrellas es la fiesta de divulgación científica de acceso libre más importante de Iberoamérica. Inició en 2009 durante el Año Internacional de la Astronomía y, desde entonces, se realiza cada año en más de cien sedes distribuidas por todo el país.

Visible, la EEI

Durante la inauguración del evento, la Estación Espacial Internacional (EEI) se hizo visible en el cielo, sin necesidad de telescopio, un momento que asombró a quienes lograron observarla. Estudiantes, docentes y público en general disfrutaron de la presencia del astronauta José Hernández, quien participó en la misión STS-128 de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) de Estados Unidos y estuvo en la EEI en agosto de 2009. El estadounidense de origen mexicano, ejemplo de perseverancia, logró cumplir su sueño gracias a su esfuerzo inquebrantable.

Entre los eventos, destacó la conferencia magistral del astronauta José Hernández, estadounidense de origen mexicano quien participó en la misión STS-128 de la NASA y estuvo en la Estación Espacial Internacional en agosto de 2009



Cerca de mil voluntarios hicieron posible que la Noche de las Estrellas se desarrollara con éxito. Los telescopios estuvieron desde temprana hora apuntando a los vientos solares, y, por la tarde-noche, la Luna, Venus y Saturno captaron la admiración de los asistentes. Familias enteras se dieron cita para disfrutar de lo que ya se ha convertido en una tradición para el público aficionado a la astronomía.

En un enorme escenario con una pantalla gigante al fondo de *Las Islas*, cerca de la Torre II de Humanidades, durante la ceremonia inaugural, María Soledad Funes Argüello, coordinadora de la Investigación

Científica de la UNAM, agradeció la presencia de tanta gente reunida en *Las Islas* e interesada en la astronomía. Comentó que “siempre hay un pretexto para mirar al cielo”, y felicitó a los organizadores y patrocinadores de la Noche de las Estrellas.

Yair Emmanuel Krongold Herrera, director del Instituto de Astronomía de la UNAM, destacó la gran participación del público: “En la plática del astronauta y en todas las carpas la respuesta de la gente ha sido fabulosa. La Universidad Nacional ha hecho un esfuerzo extraordinario para realizar este evento; el país necesita este tipo de actividades con el fin de llevar la cultura científica a la mayor cantidad de personas posible y para inspirar a la población”, subrayó.

Agregó que la astronomía atrae a tanta gente porque representa un punto de encuentro entre la ciencia y la sociedad. ▶

La fiesta de divulgación científica de acceso libre más importante de Iberoamérica contó con 112 sedes distribuidas por todo el país

► Precisó que “todos tenemos esas preguntas fundamentales: ¿dónde estamos?, ¿cómo es el universo?, ¿por qué se formó el universo?, ¿por qué estamos aquí? Aunque no todas, al menos la ciencia puede responder algunas de estas cuestiones y ayudarnos a comprender nuestro lugar en el universo”.

En tanto, José Franco, investigador del Instituto de Astronomía y uno de los coordinadores del evento, precisó que ésta fue la edición 16 de la Noche de las Estrellas, y destacó que, cada año, el número de sedes en todo el país ha ido en aumento; ahora, este encuentro contó con 112 distribuidas por todo el país.

“Además, tenemos otras en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), como el planetario Luis Enrique Erro y el Museo Tezozómoc. También hay en el Museo de Historia Natural de Chapultepec; en total, nueve sedes repartidas por toda la zona conurbada de Ciudad de México”, indicó.

Por su parte, Manuel Suárez, titular de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, mencionó que se encontraba en representación de la ciencia, ya que colaboró en la organización de esta gran fiesta. “No tenía planeado hablar, pero quería decir que soy un gran fan de José Hernández. Estábamos comentando que en Universum tenemos una réplica de la cápsula en la que él viajó, para quien quiera visitarla”.

Actividad de alcance mundial

En su momento, Pablo Enrique Yanez, secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, apuntó: “Estamos muy contentos de compartir esta actividad de alcance mundial, que es un ejemplo del derecho a la ciencia y el acceso universal al conocimiento”.

Claudia Cervantes, directora de Innovación y Competitividad de la Agencia Espacial Mexicana, al hacer uso de la palabra subrayó la presencia del astronauta José Hernández y expresó su optimismo de que próximamente sea una mujer mexicana quien llegue al espacio.

También estuvieron Ana Laura Jacinto Bravo, subdirectora de Divulgación Científica del IPN; Roberto Marani, representante de la embajada de Italia; Mélie Comet, representante de la embajada de Francia; y Brenda Carolina Arias Martín, coordinadora de La Noche de las Estrellas UNAM.

El programa cultural estuvo lleno de ritmo y música con las presentaciones de Botello & La Tentación, Control Absoluto, Alia Dergal y Juan Carlos & Black Hat. La noche, llena de magia en *Las Islas*, cerró con la actuación de la agrupación Juno's Dandelion. *g*



Fotos: Francisco Parra.

Más de 10 mil personas asistieron a su charla

La ciencia, impulsora de la economía de un país: José Hernández

No hay que darse por vencido, porque yo estoy aquí para decirles que la NASA me rechazó durante diecisiete años no una vez, no dos, ni tres, sino 11 veces; fue hasta la decimosegunda que me aceptaron, afirmó el hijo de migrantes

FABIOLA MÉNDEZ/DANIEL FRANCISCO

El astronauta José Hernández recuerda siempre que en el vuelo de regreso de su viaje al espacio en la misión STS-128, lanzada en 2009 a la Estación Espacial Internacional, la nave aterrizó en el sur de California por las condiciones climáticas. “Fue justicia poética, estábamos a cien kilómetros “de donde yo pizcaba fresa”.

El hijo de migrantes mexicanos, campesino, cumplía su sueño de viajar al espacio. Habían pasado 37 años desde que se lo había contado a su padre y 11 negativas de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) de Estados Unidos para ser admitido como astronauta.

José Hernández, ingeniero eléctrico por la Universidad del Pacífico y maestro en Ciencias en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de California, fue seleccionado por la NASA en el Grupo 19 de 2004 para actividades espaciales.

Batalla actual

¿La ciencia está perdiendo la batalla ante sus detractores? ¿Recibirá el impulso necesario de los gobiernos? Ante estos cuestionamientos el astronauta José Hernández responde: “No sé cómo explicarlo, porque obviamente la ciencia es la que impulsa la economía de un país, y es como el proverbio bíblico: ‘puedes darle de comer a la gente’, pero en seis horas tendrá hambre otra vez; o puedes enseñarles cómo crecer la comida para que ellos mismos se den de comer. Así es como creo que los gobiernos lo ven a corto plazo y quieren darle de comer a la gente diariamente en vez de enseñarles cómo crecer la comida”.

A lo largo de la conferencia que dictó en *Las Islas* de la UNAM el público lo llenó de aplausos. José Hernández afirma en entrevista que sintió “muy bonito; me están diciendo que más de 10 mil personas estuvieron aquí en esta conferencia. Y uno ve a los niños cómo

se les iluminan los ojitos cuando ven los videos de mi viaje espacial. Y entonces es bonito empoderarlos para que ellos creen que también lo pueden lograr, siempre y cuando se preparen y estudien”.

Agrega que es muy importante “plantar la semillita en los jóvenes que están aquí para que puedan ser científicos y venir a esta institución que es la UNAM a estudiar una carrera de las ciencias. Yo creo que es muy significativo tener eventos como estos, porque cuando sean más grandes van a decir: ‘yo vi esto y me gustó, creo que voy a estudiar ingeniería o astronomía’”.

Quien fuera ingeniero de vuelo de la NASA no sabe si los jóvenes están viviendo “un mundo más difícil que el que viví. Yo viví uno bastante complicado. Sólo quiero ser un ejemplo a seguir, a pesar de las circunstancias socioeconómicas todo es posible en la vida, la educación es lo que te iguala. Y luego, las ganas que tiene uno, el hambre que tiene uno, es lo que te hace superarte. Juntas esos dos ingredientes y creo que puedes lograr cualquier sueño que tengas enfrente”.

Y añade: “Se vale soñar en grande siempre, pero debes estar dispuesto a trabajar duro y prepararte para convertir ese sueño en realidad”. Lo dice alguien que esperó 37 años para ver cumplido su sueño.

En su conferencia contó al público el momento en que soñó con ser astronauta. ¿Por qué quieres ser astronauta?, le preguntó su padre. “Le conté todo lo que vi esa noche, que miré la última misión

Apolo (en la televisión), que la Luna está a 400 mil kilómetros y que la NASA va a construir una nueva nave y yo quería ser parte de ese nuevo programa”.

Su padre, comenta Hernández, “hizo dos cosas increíbles: un campesino con sólo tercer grado de educación tuvo la sabiduría de darme una receta de cinco ingredientes y validó mi sueño”. La receta era: define tu meta, ¿cuál es tu propósito en la vida? Para el segundo punto la respuesta de José Hernández era contundente.

Segundo: reconoce qué tan lejos estás de tu meta. “Vivíamos en una casa de renta, chiquita, dos recámaras, casi cayéndose y le dije: ‘Papi, no te enojés, pero más lejos no podríamos estar. Ahí esperaba otro coscorrón, pero no me lo dio. Se rió y me dijo: qué bueno que lo reconoces hijo, porque lo tercero que tienes que hacer es crear una ruta, un mapa, ¿dónde estás y a dónde quieres llegar? Hay que saber el camino a tu destino”.

El cuarto era prepararse de acuerdo con el reto escogido. “Y luego me dijo: quinto y final, apuntando a la ventana de la cocina, ¿sabes el esfuerzo que pones sábados y domingos, siete días a la semana en el verano, trabajando en el campo en la recolección de frutas y verduras, con tus hermanos y tu mamá?, ¿sabes ese esfuerzo?” José Hernández le contestó: “Claro que sí, papi. Y apuntando hacia mis libros en la mesa de la cocina afirmo: pon ese esfuerzo aquí y cuando te recibas pon ese esfuerzo en tu trabajo. Mezcla todo eso hijo y esa es la receta para triunfar en la vida”.

Lo último que pidió es: siempre entrega más de lo que la gente espera de ti y se fue. “Me acosté tan a gusto, porque pensé: mi papá valida mi sueño, me dio una receta, yo voy a ser astronauta. Y hay otro ingrediente, ese es el mío, la perseverancia. No hay que darse por vencido, porque yo estoy aquí para decirles que la NASA me rechazó en un periodo de diecisiete años, no una vez, no dos, ni tres, sino 11 veces. Fue hasta la decimosegunda vez que me aceptaron como parte de la generación número 19 de astronautas”.

El astronauta

Fue al espacio como ingeniero de vuelo, en el transbordador Discovery, en la misión STS-128. Cuenta: “Tardamos ocho minutos y medio para llegar al espacio, porque va de 0 a 27 mil kilómetros por hora en ocho minutos y medio. Ya estando arriba se apagan las turbinas y como no hay aire o fricción, a la velocidad que la apagues sigues girando alrededor del mundo. Le estás dando la vuelta una vez cada 90 minutos, es algo increíble. Y a la vez flotando dentro de la cabina, porque ya no tienes la gravedad que tenemos aquí en la Tierra”.

Y como en aquel aterrizaje, también hubo justicia poética en esta noche de las estrellas. Minutos antes de que iniciara la conferencia con el astronauta José Hernández, alguien del público se levanta y dice: “Miren, la Estación Espacial Internacional”. Todos voltean y festejan al observar ese punto luminoso que surca el cielo a casi 28 mil kilómetros por hora. *g*



MIRTHA HERNÁNDEZ

Nos enfrentamos a una encrucijada en la relación entre la humanidad y el medio ambiente, advirtió el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

Ante este panorama, el Instituto de Biología (IB) seguirá siendo una voz científica y ética indispensable, comprometida con el bienestar del país y de nuestro planeta, afirmó durante la ceremonia por el 95 aniversario del IB. Ahí, dijo que el Instituto ha sido y sigue siendo un referente en el estudio, enseñanza, preservación y promoción de la biodiversidad mexicana. Desde su fundación, en 1929, se ha posicionado como un centro de vanguardia establecido en respuesta a la urgente necesidad de documentar, comprender y resguardar nuestro vasto patrimonio natural.

En el auditorio del Jardín Botánico, ante el exrector José Sarukhán Kermez y la comunidad de dicha entidad académica, Lomelí Vanegas destacó que México es considerado una de las 17 naciones megadiversas del mundo, ya que alberga el segundo mayor número de ecosistemas en el ámbito global y concentra entre el 10 y el 12 % de la biodiversidad total de la Tierra, según el Foro Económico Mundial.

Este tesoro natural incluye cerca de 200 mil especies documentadas y un alto porcentaje son endémicas. La gran variedad de climas y ecosistemas, desde desiertos hasta arrecifes y



Fotos: Benjamin Chaires.

Instituto de Biología, 95 años

Casi un siglo adentrándose en la riqueza de las especies

El IB es referente en el estudio, enseñanza, preservación y promoción de la biodiversidad

s selvas tropicales, subraya la enorme tarea de México en su conservación.

“Consciente de esta insoslayable tarea, el Instituto ha evolucionado hasta convertirse en un espacio

especializado en áreas como la sistemática, la ecología y, más recientemente, en biotecnología y estudios moleculares. Su papel ha sido fundamental en la descripción de especies, así como en el desarrollo de estudios genéticos y de biología molecular, consolidándose como un semillero de descubrimientos científicos primordiales para el país y la humanidad”.

Señaló también que el IB ha respondido con determinación a los desafíos que amenazan a nuestro planeta, mediante iniciativas como el Proyecto de Inventario Nacional de Biodiversidad, en colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), para documentar y proteger todas las regiones y ecosistemas de México; generar datos fundamentales para la toma de decisiones en políticas socioambientales, y promover la sostenibilidad y la protección ambiental mediante programas de monitoreo y proyectos de restauración ecológica.

“Sirva este aniversario para renovar nuestra misión de ampliar el impacto del conocimiento biológico y contribuir a la construcción de un México más justo, sostenible y consciente de su entorno”, añadió el Rector.



Antes, la coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM, María Soledad Funes Argüello, resaltó que el Instituto ha sido una piedra angular del Subsistema de la Investigación Científica, formadora de múltiples generaciones que han contribuido al conocimiento de la biodiversidad de la nación, además de ser guardián de la memoria biológica de México, la cual es vital para la investigación y la toma de decisiones en conjunto con la sociedad y las instituciones gubernamentales.

“Hoy, al celebrar estos 95 años, agradecemos y rendimos homenaje a las aportaciones científicas, a la dedicación de las y los investigadores, al esfuerzo constante del Instituto de Biología que ha sabido adaptarse y evolucionar, construirse y reconstruirse; encabezar la generación de conocimiento en áreas que son cruciales para la búsqueda de soluciones a cada desafío que nuestra sociedad y nuestro entorno natural nos plantea, para que nuestro país crezca de manera sostenible”, refirió.

Remarcó que esta entidad académica es un referente científico y que su trabajo, con ética y creatividad, contribuye a enfrentar retos y desencadenar los cambios para construir una sociedad que respete y valore su biodiversidad.

En tanto, la directora del Instituto, Susana Magallón Puebla, explicó que entre 2019 y 2023 el personal académico describió alrededor de 500 especies nuevas para la ciencia. “Es como descubrir un agujero negro, la posición del planeta Tierra en el Sistema Solar, un teorema o las leyes de la termodinámica”.

Hay un elemento que “nos da una fortaleza muy especial, es ser parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, de una institución sólida que nos reconoce, nos brinda apoyo y permite que desarrollemos nuestra ciencia. Además, nos facilita fungir como un Museo de Historia Natural, como un Jardín Botánico científico en el que estamos abocados a la investigación, pero también tenemos el flujo del estudiantado de nuestras escuelas y facultades”, apuntó.

La directora comentó que en el IB se hace ciencia de frontera y tienen condiciones privilegiadas para ello, como albergar las colecciones biológicas nacionales y estar asentados en un foco mundial de biodiversidad.



Ante integrantes de la Junta de Gobierno y autoridades universitarias, la investigadora Hilda Flores Olvera hizo un recuento de la historia del Instituto, el cual surgió con la misión de estudiar los recursos naturales del país y capacitar especialistas para emprender tan importante tarea. Re-

memoró cómo se fueron desarrollando diversas líneas de investigación, la manera en que se impulsó la profesionalización de la biología, y cómo el IB tiene la custodia de colecciones científicas. Todos estos aspectos son piezas angulares para el desarrollo de la biología en México. *g*



Reconocen a Tomás Humberto Rubio por su labor académica

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) reconoció a Tomás Humberto Rubio Pérez como profesor distinguido en una ceremonia realizada en la asamblea de la convención anual número 101 de la entidad.

Este reconocimiento se otorga al contador público certificado que haya sobresalido por su “vocación de servicio, responsabilidad, capacidad profesional y ética, en la formación de profesionales de la contaduría pública, así como la práctica profesional”.

Rubio, actualmente secretario administrativo de la UNAM, ocupó la dirección de la Facultad de Contaduría y Administración en el periodo 2017-2023, y ha tenido distintos cargos administrativos en esa entidad universitaria. Su labor académica suma más de 20 años y un cúmulo de artículos, ponencias y otras actividades que el IMCP consideró para el otorgamiento de esta distinción que Rubio Pérez recibió de manos de la gobernadora del estado de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa.

Este galardón se suma a otros con los que Rubio ha sido premiado como el de profesor visitante distinguido, otorgado por acuerdo unánime del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y el Premio Gustavo Baz Prada al servicio social.

También, el viernes pasado la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República de Uruguay le entregó un reconocimiento por su valiosa labor y contribución al ámbito académico y administrativo. [g](#)



Foto: tomada de X de la Universidad de la República.

• Con Jorge Xavier, decano de la facultad uruguaya.



Seminario de la CEIDE

Comparten buenas prácticas en evaluación educativa

Para cumplir con los acuerdos del Consejo de Evaluación Educativa de la UNAM, la Dirección de Evaluación Educativa de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE), organizó el Seminario Buenas Prácticas en Evaluación Educativa.

Con sede en el Centro de Formación y Profesionalización Docente, se reunieron académicas y académicos de las entidades de la Universidad Nacional de los tres niveles educativos: bachillerato, licenciatura y posgrado, quienes compartieron buenas prácticas de evaluación educativa que han desarrollado a lo largo de sus tareas educativas.

En su mensaje, Melchor Sánchez Mendiola, titular de la CEIDE, destacó la importancia de este encuentro, ya que permitió tener un panorama amplio de todo lo que ocurre en la Universidad. “Nos ayuda a escucharnos entre todos, los de posgrado a bachillerato o los de bachillerato a licenciatura, porque son pocas las oportunidades que tenemos para compartir temas de evaluación educativa entre los diferentes niveles y áreas del conocimiento”, remarcó.

Durante la reunión se presentaron 29 experiencias, las cuales se clasificaron en diversas dimensiones, como la evaluación diagnóstica, la del profesorado, la de programas académicos, planes y programas de estudio, la evaluación en el aula, herramientas de evaluación, estudios especiales y reflexiones teóricas.

Destacaron la importancia, valía y productividad de este espacio de intercambio, el cual permitió compartir y socializar las experiencias que les han dado resultados en cuanto a evaluación educativa.

La actividad brindó la oportunidad de conocer las prácticas de otras entidades y ampliar el catálogo de estrategias, métodos y herramientas útiles en la materia, con el fin de fortalecer la capacidad de evaluación educativa en la UNAM.

Para finalizar, Sánchez Mendiola informó que en enero de 2025 comenzará el Diplomado en Evaluación del y para el Aprendizaje, en modalidad en línea, dirigido al personal académico vinculado con procesos de enseñanza aprendizaje formales en la docencia, con el objetivo de fortalecer sus competencias metodológicas para diseñar e instrumentar programas, estrategias y acciones válidas, pertinentes y objetivas de evaluación del y para el aprendizaje. [g](#)

Es egresado y docente de la Facultad de Medicina

Omar Bello, premio a la investigación de la Academia Mexicana de Ciencias

Estudia los factores metabólicos que influyen en la predisposición a la diabetes y la obesidad

PEPE HERRERA

Por sus contribuciones a las ciencias médicas y de la salud en México, Omar Yaxmehen Bello Chavolla, egresado y docente de la Facultad de Medicina, fue galardonado con el Premio de Investigación 2024 de la Academia Mexicana de Ciencias, uno de los reconocimientos más prestigiosos para jóvenes científicos en el país.

Desde el bachillerato, Bello Chavolla mostró curiosidad por comprender los factores metabólicos que influyen en la predisposición a la diabetes y la obesidad, y cómo estas enfermedades pueden ocasionar un envejecimiento prematuro de órganos y tejidos. Junto a su equipo de trabajo, Bello Chavolla ha investigado esta incógnita en los últimos años, con resultados que no han pasado desapercibidos.

“Es una grata sorpresa recibir este reconocimiento, sobre todo tomando en cuenta que a veces los jóvenes no somos tan visibles. Esto confirma el gran trabajo que he hecho junto a mi equipo y demuestra que vamos por buen camino. Muchas veces lanzas lo que descubres y casi no hay retroalimentación sobre si realmente contribuye a la ciencia, pero recibir un premio como este incentiva a seguir trabajando más y mejor”, comentó.

Desde sus inicios, Bello Chavolla ha buscado que sus investigaciones aporten al entendimiento de estos padecimientos, con el objetivo de brindar mayores herramientas a sus colegas para su tratamiento. Para él, como para otros investigadores, el metabolismo desempeña un rol crucial en el desarrollo de estas afecciones, por lo que comprenderlo es vital.

A pesar de este logro, no considera que haya alcanzado su máximo potencial; al contrario, planea seguir investigando para contribuir en la lucha contra estas enfermedades.



Foto: cortesía Omar Bello.

“Éste es un pequeño escalón de lo mucho que quiero y tengo por hacer. Ahora, junto a mi equipo, debemos trabajar más en nuestras ideas, explorarlas a fondo sin descartarlas por simples que parezcan. Nuestros proyectos eran ambiciosos, pero ahora tenemos más energía para buscar respuestas a las interrogantes más complejas sobre la diabetes y la obesidad”, compartió.

Actualmente, Bello Chavolla está desarrollando metodologías para estudiar el envejecimiento biológico en la población mexicana y cómo influyen en él los factores genéticos, ambientales y sociodemográficos. Según él, al ser el envejecimiento un proceso inherente a la vida, es necesario comprender los factores que lo determinan para transitar

esta etapa de forma saludable o identificar los motivos que la hacen dolorosa.

“En los países latinoamericanos hay poco conocimiento sobre las trayectorias de envejecimiento. Cada población tiene la suya, y en este momento buscamos comprender la de México. Para llegar a conclusiones estamos estudiando los determinantes sociodemográficos y genéticos”.

Recopilar y entender esta información ayudaría en diversas situaciones, como reducir el impacto del envejecimiento mediante intervenciones farmacológicas o cambios en el estilo de vida antes de que los pacientes entren en esta etapa.

A la par, Bello Chavolla también estudia la heterogeneidad de la diabetes en la población mexicana, con el fin de entender por qué afecta tanto a las personas en el país y por qué es tan difícil de manejar, tanto desde la salud pública como en la atención individual.

Bello Chavolla formó parte de la segunda generación del Plan de Estudios Combinados en Medicina. Este programa permite a estudiantes con una trayectoria académica sobresaliente y vocación investigadora cursar de manera combinada el doctorado en Medicina y la carrera en Médico-cirujano, obteniendo ambos títulos al concluir la licenciatura e iniciando así más temprano su carrera científica.

Un guía para el futuro

El amor de Omar Bello por la medicina se refleja no sólo en su investigación sobre enfermedades metabólicas, sino también en la formación de futuros investigadores interesados en estos temas.

Como docente, más allá del conocimiento que comparte, trata de apoyar a los jóvenes entusiastas en la investigación; incluso, algunos de ellos se han sumado a su equipo de trabajo.

“He visto llegar a alumnos con ideas muy innovadoras, y es necesario orientarlos metodológicamente desde el punto de vista científico. Muchas veces los jóvenes no tienen un respaldo que los guíe y descartan hacer investigación. Estoy comprometido a cobijarlos como lo hicieron conmigo. Las ideas de los jóvenes no deben descartarse, sino afianzarse. Como les digo: ‘ser investigador no se trata de saber todo, sino de explicar lo que aún desconocemos’”, detalló.

Aunque el Premio de la Academia Mexicana de Ciencias ha tenido un gran impacto para él y su equipo, Bello espera que inspire a más jóvenes a realizar trabajos de investigación. “Los jóvenes hacemos buena ciencia. Entiendo que la experiencia es necesaria, pero la visión fresca que aportamos también lo es”. g

Se distinguió al profesor emérito Enrique Semo por su destacada trayectoria

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Facultad de Economía (FE) de la UNAM ha sido un espacio de luchas, debates y propuestas fundamentales para el pensamiento crítico y el desarrollo económico de México, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas en la ceremonia por los 50 años de la maestría en Economía.

En esta entidad académica se forman profesionistas que adquieren valores y herramientas para ponerlos al servicio de la sociedad, que egresan con la ilusión de forjar su vida profesional, ejercer sus conocimientos y transformar las condiciones de nuestra nación.

En el Auditorio Jesús Silva Herzog, acompañado por la directora de la FE, Lorena Rodríguez León, el Rector entregó una distinción por su destacada trayectoria al profesor emérito Enrique Semo Calev, e hizo un reconocimiento a la exdirectora de la Facultad, Elena Sandoval Espinoza.

Lomelí Vanegas señaló que el doctor Enrique Semo y la maestra Elena Sandoval han sido figuras centrales en la maduración académica de uno de los programas referentes de excelencia en nuestra casa de estudios. “Por ello, con gran admiración y respeto, reconocemos su legado, el cual ha dejado una huella imborrable en el devenir intelectual, social y cultural de México y de la Universidad Nacional”.

Luego de entregar diplomas a egresados de la primera generación de la maestría, el rector Lomelí Vanegas enfatizó que Semo fue pionero en el análisis crítico de la historia económica de México, al explorar el impacto de las políticas económicas en la calidad de vida de millones de mexicanas y mexicanos.



Fotos: Benjamin Chaires.

Reconocimientos a primera generación de maestría en Economía

Ha destacado su trabajo en temas como la desigualdad y la lucha de clases, con una perspectiva que visibiliza las experiencias de sectores generalmente marginados.

Además, ha inspirado a generaciones de universitarias y universitarios a cuestionar y ahondar en problemáticas complejas, donde la historia es un instrumento fundamental para el progreso social, que proporciona una comprensión más profunda de diversas realidades.

Resaltó la vocación por la equidad y la defensa de la educación pública de calidad mostrada por largo tiempo de Elena Sandoval, y añadió que como directora de la FE promovió un enfoque pedagógico que considera a la economía no sólo como una disciplina de cifras y estadísticas, sino también como un campo al servicio de la justicia social y el bienestar colectivo.

Previamente, la directora Lorena Rodríguez explicó que el plan de estudios de la División de Estudios Superiores surgió ante la necesidad de profundizar

el análisis y las herramientas que impulsarán el desarrollo económico y social del país, para hacer frente a la persistente desigualdad, así como para comprender las transformaciones económicas en los ámbitos nacional e internacional.

“Hoy cumplimos 50 años aportando al país mujeres y hombres comprometidos con el bienestar de la sociedad, encauzando transformaciones en la teoría y el pensamiento económico mexicano y latinoamericano, para comprender realidades que distan mucho de los modelos económicos hegemónicos”, recalcó.

A lo largo de estos años, agregó, el posgrado de la FE ha sido pionero en los estudios de género, de la historia y el pensamiento económicos; en los análisis poskeynesianos, en la economía política y la evaluación de las crisis; la economía ambiental, regional y urbana, entre otros.

“Manteniendo la autocrítica interna y el diálogo entre las diversas corrientes, refrendamos el compromiso de generar teorías, análisis y enfoques para transformar el mundo y afrontar los desafíos económicos de nuestro tiempo”, añadió la directora.

En la ceremonia –a la que asistieron el profesor emérito de la FE, Rolando Cordera Campos, y el coordinador del Programa de Estudios del Desarrollo, Enrique Provencio Durazo–, la decana del Consejo Técnico de la FE, Elsa Margarita Gracida Romo, rememoró que el fin de los años 60 y principios de los 70 fueron de profundas transformaciones en los ámbitos mundial y nacional.

A partir de su concepción inicial, dijo, este posgrado se proyectó como un espacio plural, con visión crítica y de permanente discusión académica. [g](#)



Jesús Siqueiros y Carlos Hernández lo obtuvieron en la categoría de inteligencia artificial centrada en la sociedad

MICHEL OLGUÍN LACUNZA

Por el proyecto “Tejedores comunitarios de inteligencia artificial y soluciones basadas en la naturaleza, una perspectiva participativa de la IA para las transformaciones hacia la sostenibilidad urbana”, Jesús Siqueiros y Carlos Hernández, investigadores del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), obtuvieron el Google Academic Research Award 2024 en la categoría de inteligencia artificial (IA) centrada en la sociedad.

Este proyecto se centra en cómo desarrollar problemas y soluciones que integren IA con participación social y sostenibilidad. Para ello, se proponen trabajar alrededor de un estudio de caso sobre la movilidad urbana en Mérida, Yucatán.

De acuerdo con los investigadores universitarios, hay investigación que conecta IA con sostenibilidad, sostenibilidad con participación social e incluso, de forma incipiente, IA y participación social; sin embargo, desde su perspectiva, hace falta más trabajo que vincule estos tres ámbitos, pues representan retos propios que no se encuentran en los temas por separado.

Aunque no hay una vía clara para integrar estos componentes, los investigadores de la UNAM lograron unirlos en un solo proyecto. Para conseguirlo, seleccionaron un problema que puede ser tratado desde estos tres elementos y lo llamaron “justicia de la movilidad urbana”, donde la idea es mejorar el acceso a las paradas de autobús en la ciudad de Mérida.

Aunque Mérida ha mejorado su transporte público, aún tiene áreas de oportunidad. Dirigirse a la parada de autobús bajo un sol de hasta 38 grados puede ser muy estresante, incluso en bicicleta.

El objetivo es crear un grupo de trabajo en el que los usuarios del transporte público, asociaciones civiles interesadas en la sostenibilidad en movilidad urbana, el gobierno de la ciudad y los especialistas en IA participen en una discusión para diseñar un plan que sea mucho más amigable.

¿Cómo aplicarán la IA?

La IA “es muy poderosa y puede ayudar a abordar casi cualquier problema que se presente: y, como toda tecnología, tiene sus ventajas y desventajas”. Por ejemplo, se usa para la agricultura inteligente,



Foto: cortesía de los investigadores.

Proponen un estudio de movilidad urbana en Mérida

Investigadores del IIMAS ganan el Google Academic Research Award 2024

predecir contextos urbanos (como el crecimiento de las zonas irregulares de una ciudad), identificar la desigualdad económica o gestionar el uso eficiente y efectivo del agua en lugares en situación de estrés hídrico, entre otros.

Para echar a andar el proyecto, los académicos de la UNAM tienen un año. Lo ideal es comenzar cuanto antes, y seguramente se llevará a cabo durante todo 2025.

El análisis de imágenes satelitales y aéreas es común en disciplinas como la geografía, el urbanismo y la ecología. En el proyecto se podría aprovechar este tipo de tecnología para entender cómo se conecta la ciudad y cómo puede hacerlo conforme vaya creciendo.

Así, por ejemplo, podrían encontrar las rutas potenciales para que los usuarios caminen bajo las mejores condiciones hacia la parada o lo hagan en bicicleta. Con una serie de algoritmos de IA es posible sugerir vías alternas.

Carlos Hernández utiliza una serie de técnicas de IA en la decisión multicriterio, que pueden ayudar a ordenar prioridades para definir posibles rutas de tránsito.

Además, hay varios puntos en los que el proyecto se conecta con la sostenibilidad, que no se limita al aspecto ecológico, sino que abarca también los sistemas sociales;

es decir, la interacción entre lo social y lo ecológico.

Como problema de sostenibilidad, la idea es que la IA, con la participación de actores de la sociedad, pueda generar estrategias que integren la naturaleza en el desarrollo urbano, de modo que la ciudad misma se integre con el entorno natural, convirtiéndose en un mejor espacio para seres vivos, humanos y no humanos. Por ejemplo, que la urbe se mantenga verde, lo que proporcionaría más sombra y generaría corredores para otras especies locales en lugar de reducir su hábitat.

Una ciudad con un buen transporte público tiene varias opciones, desde los autobuses hasta las bicicletas. Cuando las personas dejan sus automóviles para usar el transporte público, significa que éste tiene un servicio de alta calidad.

Este proyecto se convierte en una guía con una serie de estrategias para plantear un proyecto que articule estos tres componentes.

La propuesta está destinada a la ciudad de Mérida, aunque su realización no depende de los investigadores. Por eso es importante la participación, para que se integren todos y pueda realizarse. “Ojalá que así sea”, concluyeron los investigadores universitarios. g

Software libre, alternativa en el quehacer universitario

Se impulsará su adopción en la UNAM como complemento a los programas comerciales para reducir costos

Con el objetivo de promover el uso de herramientas digitales no comerciales en el quehacer docente, administrativo y académico de la Universidad se publicaron los *Principios del software libre y código abierto en la UNAM*.

Esta iniciativa la impulsa el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación (CATIC), órgano colegiado integrado por el Rector de la UNAM, el secretario general, el titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y seis consejeros en representación del sistema de bachillerato; las escuelas nacionales y facultades de Ciudad Universitaria; las facultades de estudios superiores; campus universitarios foráneos; institutos y centros de investigación y dependencias administrativas; además de dos vocales expertos de entidades externas.

El jefe del Departamento de Gestión Tecnológica de la DGTIC, Alberto González Guízar, explicó que esta iniciativa también busca impulsar nuevamente a las comunidades de software libre que existían no hace mucho en la UNAM, así como promover la formación de nuevas agrupaciones.

Aunque una buena parte de las y los usuarios de sistemas de cómputo está acostumbrada a usar software comercial para sus tareas diarias, promover el uso de software libre contribuye al aprovechamiento eficiente de los recursos de la Universidad. Si bien el uso de software comercial tiene sus ventajas, en ocasiones puede ser oneroso, principalmente si el volumen de licenciamiento es alto.

“El software libre tiene como ventaja el uso gratuito o sin costo por licenciamiento; además ofrece la posibilidad de adaptar el código a tus necesidades”, señaló González Guízar.

Hay tareas que todavía es difícil realizar con programas de código abierto, pero existen alternativas capaces de cubrir muchas de las necesidades de la UNAM con una buena funcionalidad.

La promoción de los principios para impulsar el software libre se hará de forma paulatina, en un inicio a través de las y los titulares de las áreas universitarias, así como del personal responsable de sistemas, de TIC, de conectividad y de áreas afines.

En el documento mencionado se aclara que el software debe respetar la normati-

vidad aplicable y la legislación vigente en la UNAM, con la intención de proteger la información sensible con que se trabaja. Asimismo, la institución deberá asumir la instalación, el soporte, la actualización y hasta la adaptación de los programas para aprovecharlos de la mejor manera.

Otra de las responsabilidades que se adoptarían al ampliar el uso de este tipo de software consistiría en respetar el trabajo previo de quienes intervinieron en el desarrollo del código abierto, además de hacer públicas las aportaciones hechas por la UNAM.

Para el titular del Departamento de Gestión Tecnológica, la meta es lograr la coexistencia entre el uso de los desarrollos comerciales y libres en la Universidad. “No se dejará de usar software comercial. No hay software libre que cubra todas las necesidades existentes”, aceptó. De manera que la intención de estos principios es, esencialmente, tener en cuenta la existencia de alternativas.

Para la Universidad es importante conocer qué software utiliza su comunidad, de ahí que en el censo CATIC de 2023 se incorporaron áreas de información que, en adelante, permitirán tener un panorama al respecto. Ahora es posible saber que, entre las herramientas de ofimática utilizadas en la UNAM, sólo 12.5 % pertenece a algún tipo de software libre.

En cuanto a las herramientas de productividad, las cuales agrupan actividades como la generación de archivos PDF, la gestión de proyectos, el almacenamiento en nube, las herramientas de desarrollo y la gestión de bases de datos, se tiene registro de que las áreas universitarias usan 45 % de software libre y de código abierto. En campos como el álgebra simbólica y la ilustración o diseño, sólo el 5 % del software utilizado es libre.

Por otra parte, la mayor concentración de uso de software libre y de código abierto está en los programas estadísticos, donde casi 83 % de las entidades y dependencias universitarias utilizan algún programa gratuito. En cuanto a los programas de seguridad (antivirus y firewall, entre otros) se registró que 44 % de las áreas universitarias aprovechan el software libre y de código abierto.

Estos datos no representan una ventaja o desventaja para la UNAM, pero permiten contar con mayor información que podría ser útil en la toma de decisiones.

Los principios del software libre y código abierto en la UNAM se pueden consultar en https://www.red-tic.unam.mx/recursos/2024/2024_Principios_SWLibre.pdf





UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Beijing, China.– La Universidad Nacional Autónoma de México ha dado un importante paso en la internacionalización de su oferta educativa al llevar a China sus cursos masivos abiertos en línea (MOOC, por las siglas en inglés de Massive Open Online Courses), en asociación con XuetangX, plataforma de la Universidad de Tsinghua.

Mediante un convenio firmado por la secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila Aranda, se establecen las bases de colaboración con XuetangX, a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED).

En la ceremonia de lanzamiento en Beijing, Anabel de la Rosa Gómez, titular de la CUAED, destacó que este acuerdo refleja el compromiso continuo de la Universidad con la innovación educativa y la proyección global, y también se busca que el conocimiento generado por la comunidad académica sea accesible en China y en la región asiática.

“Esta asociación resalta nuestra visión compartida de hacer la educación accesible para todos y de promover el intercambio académico sin fronteras. También abre la puerta a nuevas oportunidades de cooperación académica”, indicó.

De la Rosa también señaló que la colaboración incluirá no sólo MOOC, sino también Small Private Online Courses (SPOC), que permitirán a pequeños grupos de estudiantes participar en cursos especializados.

La titular de la CUAED reconoció al equipo de la sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos), encabezado por Adalberto Noyola, por apoyar en las gestiones y vinculación para concretar este acuerdo.

En una etapa inicial se contemplan 10 cursos; entre los primeros que estarán disponibles se encuentran *Finanzas personales* y *Matemáticas financieras*. En un video grabado, Norman Wolf, instructor de esos MOOC, introdujo los contenidos de los cursos y expresó su entusiasmo por esta nueva oportunidad para compartir conocimientos financieros entre México y China.

Wang Shuaiguo, director del Centro de Educación en Línea de Tsinghua y de la plataforma de XuetangX, resaltó la relevancia de la colaboración: “Hoy celebramos un momento crucial en nuestra asociación con la UNAM. La llegada de sus MOOC enriquece nuestra plataforma y expande el acceso a educación de calidad para millones de estudiantes en China y alrededor del mundo”.

Wang mencionó que desde su fundación, en 2013, XuetangX ha crecido hasta



● Wang Shuaiguo y Anabel de la Rosa.

Foto: sede UNAM-China.

XuetangX es una plataforma de alta difusión

Aloja la Universidad de Tsinghua MOOC de la UNAM

Con estos cursos se busca que el conocimiento generado por la comunidad académica sea accesible en la región asiática

convertirse en la segunda plataforma de MOOC más grande del mundo, con alrededor de 141 millones de usuarios y más de 9 mil cursos, integrando alianzas globales para expandir el aprendizaje. Como antecedente de colaboración, en 2023 la UNAM ingresó en la Alianza Global MOOC y Educación en Línea, integrada por 20 universidades.

Asimismo, Indira Ochoa Carrasco, directora de Proyectos de Transformación Digital para la Educación de la CUAED, subrayó que esta colaboración permitirá el desarrollo de nuevas iniciativas conjuntas en educación en línea, abriendo la puerta a proyectos innovadores.

Amplian vínculos

Durante su visita a Beijing, la delegación de la CUAED, con apoyo de la sede UNAM-China, sostuvo diversos encuentros para explorar proyectos de colaboración en educación digital.

Entre los temas abordados, se destacó el interés en desarrollar cursos en línea internacionales (COIL) e híbridos, intercambiar estrategias de formación docente

en modalidad en línea y compartir apoyos pedagógicos para estudiantes.

Con el Instituto de Educación en Línea de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing se propuso organizar un seminario conjunto sobre estrategias para la retención de estudiantes en modalidad en línea, e intercambiar experiencias en inteligencia artificial aplicada a la educación.

En la Facultad de Estudios Hispánicos y Portugueses se planteó desarrollar un curso COIL en español para fomentar el intercambio académico en beneficio de los estudiantes.

Otra reunión, con la Escuela de Educación Continua del Instituto de Tecnología de Beijing, exploró el desarrollo de cursos COIL sobre negocios internacionales y gobernanza global.

La delegación cerró su visita en Shanghái con su participación en la Conferencia Internacional de Intercambio entre Profesionales, el mayor foro de China para el intercambio de talento global, organizado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. [g](#)



LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La inoculación en los adultos es fundamental ya que protege contra enfermedades graves y complicaciones asociadas al envejecimiento y condiciones crónicas. Por ello, se requiere un programa de vacunas para toda la vida, señalaron expertos en la UNAM.

Mauricio Rodríguez Álvarez, integrante del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUREEE), refirió que a nivel individual las vacunas refuerzan el sistema inmunológico, previniendo infecciones que pueden afectar la calidad de vida, reducen la necesidad de atención médica y hospitalizaciones, y los riesgos asociados a ello.

La inmunización en los adultos, recalcó, ofrece beneficios indirectos al reducir la propagación de enfermedades y proteger a los más vulnerables en su entorno, como niños pequeños y personas mayores, además a aquéllos con el sistema inmunológico debilitado.

Al inmunizarse, los adultos contribuyen a la salud de su comunidad y la sociedad en general, disminuyendo el riesgo de brotes, aliviando la carga sobre los sistemas de salud y favoreciendo una mayor equidad en el acceso a la atención médica preventiva, abundó en el Seminario Vacunas. La vacunación es prevención en acción, de ese Programa.

Hablar sobre la vacunación de adultos, añadió Rodríguez Álvarez, es clave para compartir evidencia científica, promover la confianza y fomentar el cumplimiento de esquemas, protegiendo la salud individual y comunitaria frente a padecimientos prevenibles.

Luis Miguel Gutiérrez Robledo, director fundador del Instituto Nacional de Geriátría, explicó que más allá de la prevención de las enfermedades infecciosas, promover la vacunación es uno de los tres pilares del envejecimiento saludable, junto con una dieta saludable y el ejercicio.

El médico especialista en geriatría y doctor en salud pública alertó que en la actualidad en México hay más mayores de 60 años que niños menores de cinco años y pronto, antes de 10 años, serán más que los menores de 15.

Al hablar de inoculación para adultos y la calidad de la vida, mencionó que desde esa visión “nos interesa repensar cómo están organizados los esquemas de vacunación, cuáles son las sinergias que mejor funcionan, cuál es el *timing* óptimo

Inoculación adulta, vital contra padecimientos graves

Se requiere un programa de vacunas para toda la vida

Ofrecería beneficios indirectos, como reducir la propagación de enfermedades y proteger a los más vulnerables en su entorno: Mauricio Rodríguez, integrante del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes

para tal o cual vacuna y sus refuerzos, y ahí tenemos enormes huecos” que se deben ir llenando de forma paulatina.

Gutiérrez Robledo agregó que el medio más efectivo para vencer la actitud dubitativa frente a las vacunas y favorecer el apego a los programas de inoculación, es una comunicación efectiva con el médico. Para que eso sea posible, seguimos aspirando a que en México haya un fondo de financiamiento fijo, “que no tenga que negociarse cada año”.

De acuerdo con datos del *Anuario de Morbilidad en México*, de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, para algunas de las condiciones más comunes prevenibles por vacunación, la incidencia de influenza (2020) fue notoriamente mayor en el grupo de 65 y más años; pero la de tétanos fue seis veces más alta, y la de neumonía tres veces.

En términos de mortalidad, la situación es aún más dramática: por influenza fue casi dos veces mayor en ese grupo, tétanos cuatro veces, y neumonía 30 veces. Si se logra frenar ese impacto, se verá reflejado en la esperanza de vida saludable.

La neumonía sigue siendo la principal causa infecciosa de fallecimientos en todo el mundo; en 2016, la mitad del total de muertes relacionadas con ese mal, afectaron a personas mayores de 70 años, indicó.

La situación vacunal en México señala que, con excepción de la Covid-19, una proporción significativa de personas adultas, mujeres en edad fértil y adultos mayores carecían de vacunación contra enfermedades prevenibles durante los años 2021 a 2023.

Un mejor conocimiento del tema y que todos los adultos estemos al día con nuestro calendario vacunal es requisito para el envejecimiento saludable: prevenimos enfermedades infecciosas y muchas de sus consecuencias no infecciosas, como las secuelas, algunas de las cuales pueden aparecer en mediano y largo plazo, advirtió Luis Miguel Gutiérrez Robledo.

Un enfoque de inmunización basado en el curso de vida establece que las personas deben recibir todas las dosis recomendadas a lo largo de su existencia, para obtener los máximos beneficios de la prevención de enfermedades prevenibles por vacunación a diferentes edades, entre generaciones y dentro de sus comunidades.

Entre las barreras que se enfrentan al respecto están que la comunidad valora más la salud de los niños que la de los adultos mayores; un sistema de salud con poca infraestructura (logística, recursos, personal, etcétera), la ausencia de datos (económicos e inmunológicos, entre otros) que apoyen la formulación de políticas públicas e, incluso, la reticencia de la persona. *g*

Un mal manejo de la neumonía puede desencadenar una resistencia bacteriana

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Académicas de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) de la UNAM advirtieron que la neumonía puede ser producto de una gripa o resfriado mal cuidado, o bien resultado de la complicación de una situación por enfermedad y/o por estancias prolongadas hospitalarias. Se trata, coincidieron Rocio Valdez Labastida y Paula Santiago Martínez, de una enfermedad delicada o grave del sistema respiratorio.

Esta infección, indicó Valdez Labastida a propósito del Día Mundial contra la Neumonía, que se conmemora mañana 12 de noviembre, se puede adquirir entre la comunidad o también dentro del hospital (intrahospitalaria o nosocomial). Su origen patógeno, detalló, puede ser por bacterias, virus u hongos.

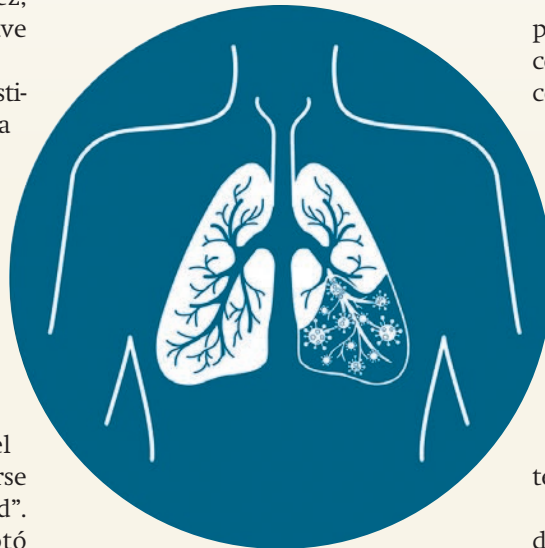
“En México tenemos prevención para esas tres causas, con una vacuna muy efectiva que está incluida en el esquema nacional, a fin de anticiparse a causas graves de dicha enfermedad”.

Paula Santiago, en tanto, acotó que las probables complicaciones son distintas si se trata de la enfermedad ocasionada por virus o bacterias.

“Se puede confundir una neumonía adquirida entre la comunidad por el virus de la influenza, micoplasma o *Streptococcus pneumoniae*, que son las tres principales bacterias que generan este tipo de enfermedad, versus la Covid, pues hay realmente un abismo entre la presentación clínica para la neumonía que está ubicada solamente en el alveolo del parénquima pulmonar, a diferencia de la Covid-19 que es una infección multisistémica”.

Ante este escenario, Santiago Martínez resaltó la importancia del adecuado diagnóstico y la elección idónea del tra-

En México contamos con una vacuna muy efectiva que está incluida en el esquema nacional para anticiparse a causas graves de dicha enfermedad: Rocio Valdez, de la FENO



tamiento, ya que un mal manejo puede desencadenar una resistencia bacteriana, “que es ya un problema que se aprecia en las complicaciones de las neumonías; no hay que perderla de vista porque podría robustecerse para el año 2050”, alertó.

Impacto de la prevención

Según la más reciente actualización realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, sólo entre enero y marzo de 2024 se registró un total de 212 mil 404 defunciones en el país, de las cuales 11 mil 98 fueron causadas por neumonía e influenza.

Los datos, basados en las Estadísticas de Defunciones Registradas, señalaron

que la neumonía junto con la influenza ocupan el cuarto sitio entre las principales causas de muerte en México con poco más de 11 mil decesos en el periodo antes citado, únicamente por debajo de los tumores malignos con 23 mil 464 muertes; la diabetes mellitus con 30 mil 501, y en el primer sitio las enfermedades del corazón con 51 mil 586 fallecimientos.

“Ahí es donde nosotros debemos impactar como profesionales de la salud, como formadores de recursos humanos con las prácticas comunitarias de enfermería justo cuando inicia la época invernal, promover desde el lavado de manos, el aseo bucal, hasta la importancia de la vacunación”, comentó Paula Santiago.

Aunado a eso, reiteró Rocio Valdez, es esencial la inmunización contra la influenza estacional, no sólo para el grupo poblacional mayor de 60 años y más, recordar que octubre y noviembre son los espacios temporales ideales para recibirla.

En cuanto a la población infantil de 0 a 5 años es imperativo, agregó, completar su esquema de vacunación con *Haemophilus influenzae*.

Además de las medidas que ya conocemos: toser con etiqueta (el antebrazo sobre la boca), el uso de la mascarilla (si se tiene tos y estornudos), el lavado de manos frecuente y la ventilación durante el día de las habitaciones en casa, dijo.

La enfermería, concluyó Valdez Labastida, es un área profesional de la salud muy importante, que puede desarrollar un trabajo vital en la salud pública, y la FENO cuenta con especialistas en ello y diferentes campos de conocimiento en los que profundizan con la capacidad y la competencia de poder dirigir a nuestra población hacia una situación más saludable. g

Es innata la naturaleza prosocial del ser humano

Hay evidencia científica que sustenta, desde múltiples perspectivas, la naturaleza prosocial del ser humano, la cual se refiere a procesos complejos que implican acciones voluntarias en beneficio de otros, incluyendo el voluntariado, la cooperación, la solidaridad y la ayuda en situaciones de emergencia, afirmó la psicóloga Paola Gómez Rodríguez, egresada de la maestría en Ciencias Cognitivas por el Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

A nivel evolutivo la convivencia social generó el crecimiento del cerebro de los primates y el desarrollo de normas para la convivencia grupal. Diversas teorías, como la aptitud inclusiva y la prosocialidad intuitiva, sugieren que los comportamientos altruistas han sido favorecidos por la selección natural, agregó.

Sin embargo, indicó, hay situaciones en las que las personas no responden ante las necesidades de otros, fenómeno conocido como “el efecto del espectador apático”, que describe cómo la presencia de múltiples testigos puede inhibir la respuesta de ayuda en circunstancias de emergencia.

La investigación presentada por Gómez Rodríguez identificó que este fenómeno no sólo depende de factores contextuales, como el número de personas presentes, sino también de variables individuales, como la identidad moral, las emociones vicarias y la regulación emocional. Su estudio, realizado con 116 participantes entre 24 y 34 años, demostró que los individuos que presentan menor preocupación empática tienden a incrementar el uso de estrategias mal adaptativas y mecanismos de separación moral, dando como resultado la no ayuda, o el efecto espectador.

Al dictar la conferencia “El instinto de ayudar: ¿somos realmente seres prosociales?”, organizada por la Facultad de Psicología, añadió que “cuando no sabemos cómo regularnos ante una emoción negativa, lo único que queremos es quitarnos esa emoción y buscamos estrategias que no son las más convenientes, tendiendo a omitir la ayuda o simplemente retirarnos de la escena”.

Entre las estrategias mal adaptativas identificadas se encuentran la culpabilización (propia o hacia otros), la rumiación (pensamientos repetitivos sobre emociones negativas) y la catastrofización. En contraste, las estrategias adaptativas incluyen poner en perspectiva la situación, el reenfoque positivo y la aceptación.

La experta enfatizó que el uso continuo de estrategias mal adaptativas puede tener consecuencias personales y sociales a largo plazo, ya que puede llevar a una progresiva tolerancia de situaciones cada vez más graves de indiferencia social. *g*

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Segundo Encuentro de Neurociencias y Educación

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La directora de la Facultad de Psicología (FP), Magda Campillo Labrandero, inauguró el Segundo Encuentro de Neurociencias y Educación, el cual fue organizado por la Coordinación de Psicobiología y Neurociencias, en colaboración con la Coordinación de MADEMS Psicología.

En el evento señaló que hubo un gran interés en esta actividad por parte de profesionales y estudiantes de diversas áreas, tanto de la UNAM como de otras instituciones de educación superior del país y del extranjero.

Por su parte, Verónica Alcalá Herrera, de la Facultad de Psicología y organizadora del encuentro, precisó que se inscribieron mil 900 personas, aproximadamente, de todo el país, así como de Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Costa Rica, Estados Unidos, España, Venezuela y el Salvador, tanto en formato presencial como a distancia, 10 veces más que la demanda del año anterior.

Asimismo, “un número importante de estudiantes de todos los niveles educativos, así como profesionales de diversas áreas, además de psicólogos, pedagogos, docentes, trabajadores sociales, médicos, enfermeras, fisioterapeutas, nutriólogos, químicos y periodistas”, entre otros.

Por su parte, Olga Rojas Ramos, coordinadora del claustro de Psicobiología y Neurociencias de la FP, dijo que hoy “las palabras diálogo y encuentro deben augurarnos un espacio en donde la diversidad no sólo sea reconocida sino respetada, y dentro de ésta, además, se haga con rigor científico”.

Marisol Hernández Gómez, representante de la División de Estudios de Posgrado de la FP, aseguró que este espacio es una oportunidad para promover la vinculación entre maestría y licenciatura, así como entre los distintos campos de conocimiento que aquí participan.

Alejandro Carrillo Uribe, de la Jefatura de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, indicó que este diálogo entre las neurociencias y otros campos del saber debe ser un parteaguas, un semillero, para que otras disciplinas lo hagan con el éxito con el que se desarrolla este encuentro. *g*

Se requiere un sistema de protección social y efectivo

El cuidado, derecho universal que debe garantizar el Estado



De cada cuatro personas dedicadas a atender a otras gentes, tres fueron mujeres: INEGI

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El cuidado debe ser un derecho universal garantizado por el Estado mediante un sistema de protección social, universal y efectivo, en tanto que a las personas que realizan trabajo del hogar de forma remunerada se les debe garantizar las condiciones de trabajo dignas y suficientes, afirmó Ana de Alejandro García, jefa de la Unidad Departamental de Atención a la Diversidad de la Dirección general de Diversidad Sexual y Derechos Humanos de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México.

La exasesora legislativa de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de Ciudad de México indicó que entre los principales resultados de la primera edición de la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC 2022), en México existen 58.3 millones de personas susceptibles de recibir cuidados en los hogares.

Esa población se conforma por personas con discapacidad o dependientes, población infantil de 0 a 5 años; niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años; personas adultas mayores de 60 años y más.

Del total de estas personas, 64.5 % los recibe por parte de una persona de su propio hogar o de otro hogar, “es decir, no son brindados por el Estado”, agregó al impartir la charla “El cuidado. El trabajo invisible de una labor visible”.

Ana de Alejandro García dijo que, en 2022, 31.7 millones de personas de 15 años y más brindaron cuidados a integrantes de su hogar o de otros hogares, el 75.1 % de ellas a cargo de mujeres y el 24.9 % de hombres, es decir de cada cuatro personas dedicadas al cuidado de otras tres fueron mujeres quienes dedicaron, promedio, 38.9 horas a la semana a esa labor, es decir, un empleo de tiempo completo. Mientras que en el caso de los hombres como cuidadores principales el promedio de tiempo dedicado a esa labor fue de 30 horas semanales.

Acerca de las consecuencias de esta responsabilidad, el 39.1 % de las mujeres experimentan agotamiento; el 31.7 %, disminución del tiempo de sueño y el 22.7 % sensación de irritación. Mientras que, en el caso de los hombres, el 17.3 % presentan reducción de tiempo de sueño; el 15.2 %, cansancio y el 7.4 % experimenta irritación.

Por otra parte, comentó que otras de las secuelas sociales por realizar actividades de cuidado, en el caso de las mujeres son la reducción del tiempo libre (15 %); obstáculos en el desarrollo académico profesional (10 %) y tensiones familiares (8.1 %). En cuanto a los hombres cuidadores, las afectaciones son reducción del

tiempo libre (10 %), en la convivencia con amigos y colegas (6.4 %) y tensiones familiares (5.3 %).

Apuntó que las principales repercusiones económicas y laborales por hacer esta actividad afectan al 28.8 % de las mujeres, quienes se ven impedidas a laborar fuera del hogar, mientras que el 8 % de los hombres tienen esta repercusión; el 23 % de ellas tuvo que abandonar su empleo para cuidar y sólo el 11.4 % de los varones se vio en esa situación, entre otras cuestiones.

Reconocimiento de la desigualdad

Durante el encuentro organizado por la Comisión Interna para la Igualdad de Género del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Ana de Alejandro agregó que la Organización de las Naciones Unidas fijó el 29 de octubre como el Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo, para visibilizar la carga que dificulta su pleno acceso a los cuidados, actividad que recae principalmente sobre las mujeres y la población LGBTIQ+, lo que dificulta su pleno acceso a derechos.

“Es un reconocimiento a la desigualdad de condiciones entre hombres y mujeres, que nos lleva, en ocasiones, a ejercer labores que no son visibles, como el trabajo de cuidados que siempre ha estado ahí, pero que no volteamos a ver”.

Mencionó que las personas susceptibles a recibir cuidados son bebés, niñas, niños y adolescentes, y aquellas que requieren atención el resto de la vida como quienes viven con discapacidad, problemas de salud mental, enfermedades temporales y adultos mayores. “Pero también entran en las actividades de cuidados plantas y animales de compañía”.

De Alejandro García detalló que el sistema de cuidados son acciones públicas, pero también privadas referidas a la organización social y económicas del trabajo destinado a garantizar la supervivencia de otra persona, con algún nivel de dependencia, y su bienestar físico y emocional.

Estas acciones consideran tanto a las personas destinatarias del cuidado, como a las que lo proveen, “incluyen medidas para garantizar el acceso a servicios, recursos, tiempo para cuidar y ser cuidados, así como para velar por su calidad mediante regulaciones y supervisiones”.

Por otra parte, puntualizó que el apoyo en los cuidados es la clave, pues cuando una sola persona se dedica a esa tarea implica un desgaste infinito. Cuando hay un sistema de cuidados, la vida se va aligerando para quien se encarga de esa función.

“Es mucha la carga para las personas cuidadoras, pero es aún mayor si se les deja solas con esa tarea”, finalizó. *g*

Para reflexionar sobre el imaginario de las ciudades del futuro a través de mapas, géneros literarios y representaciones visuales, se realizó el primer seminario del subgrupo de trabajo “Futuro urbano de la humanidad” del Canadian Institute for Advanced Research (CIFAR, por sus siglas en inglés), que financia programas globales de investigación de frontera liderada por científicos de diversas disciplinas de 161 instituciones educativas de 18 países.

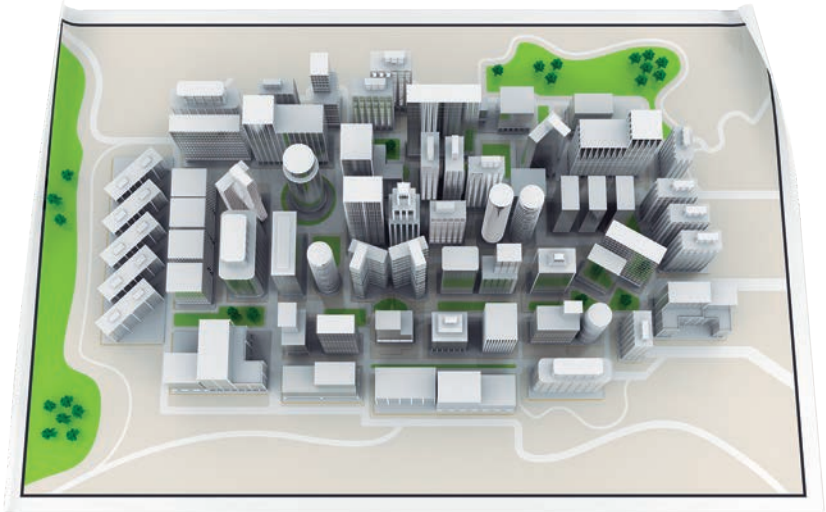
Julie-Anne Boudreau, investigadora del Instituto de Geografía (IGg) de la UNAM, quien participa en este programa y es la única representante de México, fue la organizadora de este evento interdisciplinario que reunió a académicos y artistas para debatir sobre cómo se piensan las ciudades urbanas, un encuentro que tuvo lugar en la Casita de las Ciencias de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC).

Nuevas perspectivas

Al participar en la inauguración, Francisco López Suárez, coordinador de Proyectos Tecnológicos y de Innovación en la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM (quien asistió en representación de Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM), destacó que “esta colaboración entre investigadores y artistas promete abrir nuevas perspectivas sobre la forma en que percibimos y representamos el entorno urbano” con el respaldo de CIFAR y la participación de distinguidos investigadores. También acudieron representantes del IGg y de la Facultad de Arquitectura.

El CIFAR se fundó en 1982 y, a la fecha, cuenta con 10 grupos de investigación integrado por científicos con reconocimiento internacional por sus estudios innovadores en diferentes campos, que durante un periodo de cinco a 10 años se dedican a trabajar en el desarrollo de sus proyectos. Julie-Anne Boudreau participa en el programa denominado “El futuro urbano de la humanidad”, conformado por tres subgrupos de trabajo, entre ellos uno centrado en la Imaginación del futuro, al cual pertenece la experta de la UNAM.

Durante 10 años el grupo de investigación al que pertenece Boudreau trabajará en seis ciudades: Calcuta (India), Toronto (Canadá), Shanghái (China), Nápoles (Italia), Ciudad de México y Kinshasa (República Democrática del Congo). Para indagar cómo debería ser un entorno urbano habitable y adaptable, considerando factores como la infraestructura, las divisiones políticas, las escalas y el cambio climático, entre otros aspectos.



Seminario internacional realizado en la UNAM

Debatieron expertos sobre cómo diseñar ciudades futuras

El evento interdisciplinario formó parte de un programa del Canadian Institute for Advanced Research en el que colabora Julie-Anne Boudreau, investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM, quien fue la organizadora del mismo

Participantes

El seminario internacional contó con la participación de investigadores CIFAR de las universidades de Cambridge, Harvard, Michigan, York y Washington University in St. Louis, y tuvo como invitados a expertos de la UNAM, así como de las universidades de British Columbia, Edimburgo, Harvard, Manchester, Murcia, Princeton, Nacional de San Martín, York y Olin College.

Se contó con la intervención de la ganadora del Premio Nacional de Bellas Artes 2023, Gabriela Jauregui, por su novela titulada *Feral*, y de los artistas multimedia Bruno Varela y Pablo Martínez Zárata, quienes presentaron sus cortometrajes *La máquina de futuro* y *La memoria se filtró por una grieta*, respectivamente.

Julie-Anne Boudreau señaló que “reunir a investigadores y artistas de distintas disciplinas, lenguajes y horizontes geográficos produce una sinergia poco común, y esa interdisciplinariedad radical será la única manera de responder al peligro que amenaza la propia vida en el planeta. Nos

enfrentamos a una crisis tan aguda que muchas veces ya no sabemos imaginar un futuro común”.

Y mientras las élites y empresas transnacionales invierten en tecnologías y esquemas de sobrevivencia para quienes podrán pagarlos. “Si miramos hacia los intersticios y los espacios de la vida cotidiana, surge una mirada de prácticas cotidianas de reparación que nos lanzan hacia un futuro urbano alternativo”.

La universitaria agregó que el reto será potencializar esos futuros y dirigirlos hacia el bien común; que los mapas, los planos, el diseño y las visiones proyectan ciertas imágenes de este futuro urbano y “es importante estudiar cómo se ha imaginado el futuro en el pasado para no reproducir los mismos errores y sesgos”.

Finalmente, adelantó que las siguientes reuniones tendrán lugar en 2025 en las ciudades de Londres (Inglaterra), Kinshasa (capital de la República Democrática del Congo) y luego en Shanghái (China).^g

Latinoamérica podría ser parte de una reestructuración industrial

La globalización ha modificado las relaciones de México con el comercio exterior

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

En los últimos años hemos sido testigos de una transformación significativa en la manera como concebimos nuestra economía, afirmó José Manuel Márquez Estrada, secretario académico del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM.

“Anteriormente, México se caracterizaba por una actividad económica casi autárquica (es decir, autosuficiente, autónoma o independiente), en la que lo que consumíamos era producto principalmente de nuestras industrias y se generaba al interior de nuestras fronteras”, señaló.

Aseguró que este enfoque ha sido radicalmente alterado por la globalización, que ha modificado nuestras relaciones con el comercio internacional, en particular con los bienes intermedios que hoy en día son fundamentales para la producción no sólo en México, sino en todo el mundo.

Al inaugurar el coloquio “Cadenas de valor y polos industriales en la era del *nearshoring*. Oportunidades económicas y desafíos territoriales para México”, el economista recordó que la apertura comercial que comenzó en los años 80 del siglo XX, y que se consolidó con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y más recientemente con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), ha otorgado oportunidades para nuestro país, pero también ha generado retos importantes que debemos enfrentar.

Frecuentemente usado en tiempos de globalización económica, el *nearshoring* es una estrategia comercial de externalización que consiste en trasladar parte de las operaciones de una empresa a un país cercano. Entre sus beneficios destacan el acercar la producción al territorio de consumo; aprovechar las ventajas de costos, talento humano y cercanía geográfica; mejorar la comunicación, control y gestión de las operaciones, así como aumentar la competitividad y rentabilidad de la empresa.

Márquez Estrada resaltó que la dependencia de insumos foráneos y la

Los bienes intermedios hoy son esenciales para la producción nacional y la del mundo: José Manuel Márquez, de Económicas



necesidad de adaptarnos a un entorno global y cambiante son cuestiones que requieren un análisis profundo. “En este coloquio se exploró cómo estas dinámicas afectan la economía en su conjunto, los territorios y a las comunidades que conforman nuestro país. Los participantes analizarán el papel de México en las cadenas globales de valor, identificando las oportunidades que el *nearshoring* puede ofrecer, así como los desafíos que tenemos que superar para aprovechar al máximo las potencialidades”.

Agregó que es un asunto muy interesante, que ahora con todo el contexto internacional y la nueva administración en Estados Unidos estará en boga. “Es importante que tengamos una reflexión sobre ello, pues se trata de un tema crucial en el entorno actual de la economía mexicana”, destacó.

Nearshoring

Jorge Mario Martínez Piva, oficial a cargo de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México, dijo que el tema del *nearshoring* nos lleva a hablar de otro que está en el corazón de la CEPAL: de las políticas de desarrollo productivo.

Mencionó que hace unas tres décadas vivimos un proceso de deslocalización productiva debido a la globalización, la

desregulación de los mercados, la promoción del libre comercio y del libre flujo de capitales, los cuales se movían buscando eficiencia económica. “Eso generó la interdependencia, que logró una producción más eficiente”.

Añadió que en los últimos años, aproximadamente de 2008 a la fecha, y sobre todo con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, el vecino país afirmó no creer en el libre comercio, porque no le conviene en todas las áreas y, por tanto, puso aranceles a ciertos productos a fin de implementar una política de “relocalizar” para atraer a la industria que se había ido hacia otros países.

“Lo anterior cambió lo que estábamos haciendo y pasamos a movernos a la relocalización basada en seguridad, geopolítica y estrategia. Y México está en el centro de esto, porque tiene frontera con Estados Unidos. Desde hace 30 años nuestro país puede sacar provecho de estos procesos y divisiones estratégicas de producción estadounidenses”, apuntó.

El especialista sugirió que en la región latinoamericana “podríamos ser parte de ese impulso, de esa reestructuración industrial que está proponiendo Estados Unidos en algunos sectores, entre ellos el energético, el automotriz-eléctrico y otros tecnológicos como el de semiconductores”. *g*

Desde tres ejes temáticos: educación, ciencia y tecnología

En la UNAM, analizan expertos los cien compromisos de la 4T

De los logros del sexenio anterior destacan las universidades Benito Juárez, el reconocimiento de las humanidades y el aumento de becas, entre otros

Lecciones y diagnósticos, propuestas y dudas, cambios y continuidades, desaciertos y aciertos, pendientes y retos fueron las constantes en las mesas de análisis “100 compromisos para el segundo piso de la transformación: república educadora, humanista y científica”, que se celebraron en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), con la asistencia de especialistas en educación básica, media superior, superior y ciencia y tecnológica, ejes temáticos a partir de los cuales se organizaron las mesas.

En la inauguración, Gabriela de la Cruz Flores, directora del IISUE, apuntaló algunos de los temas importantes en la transición del gobierno federal en materia educativa. Continuidades (proseguir con la denominada Nueva Escuela Mexicana), rupturas (la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros), cambios (el compromiso de ampliar el programa: “La escuela es nuestra” en el nivel medio superior), y ausencias (la atención a la primera infancia y la educación inicial), o problemáticas tan lacerantes que viven en nuestras escuelas (la violencia).

En la primera mesa sobre educación básica, los académicos Ángel Díaz Barriga y Catalina Inclán Espinosa, ambos del IISUE, así como Inés Dussel, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, hicieron sus lecturas sobre la Nueva Escuela Mexicana, analizaron sus grandes pendientes y realizaron algunas propuestas. Hablaron sobre los actores involucrados en su discusión, lo que sucede en las escuelas, las resistencias y problemas que ha enfrentado en su implementación. Pendientes, como no incluir a los mandos medios y las madres y padres de familia; las fallas en los planes de estudio y los conteni-



• Juan Fidel Zorrilla, Santiago Rodríguez, Leticia Pogliaghi y Daniel Cobos.

dos; las limitaciones de un sistema coherente de formación continua; la incapacidad de reconocer el carácter inacabado y abierto del currículum; hasta la desarticulación que afecta el desarrollo del programa.

Para Inés Dussel, “fue importante tratar de renovar el currículum, incluir el derecho a la educación como un derecho humano, razonar la interculturalidad. Pero nos queda muchísimo para reflexionar sobre una transformación y cómo pensamos las pedagogías en esta configuración política”.

En el futuro, coincidieron los especialistas, si bien aún no se tiene claridad sobre dónde estarán puestos los ajustes, es necesario mantener el proyecto en sus principios, escuchar las voces disidentes, pensar cómo se organiza el trabajo escolar. “Una continuidad crítico-analítica que permita reconfigurar el proyecto desde sus alcances y con sus limitaciones”, en palabras de Ángel Díaz Barriga.

Por su parte, Axel Didriksson Takayanaqui (IISUE), Pedro Flores Crespo (Universidad Autónoma de Querétaro) y Dinorah Miller Flores (Universidad Autónoma Metropolitana campus Azcapotzalco), en la mesa sobre educación superior, centraron sus reflexiones en el análisis del “primer piso de la transformación”, y una primera reacción a las propuestas del actual gobierno.

El investigador del IISUE señaló muchos de los logros obtenidos en el sexenio anterior: las universidades Benito Juárez, la Universidad de la Salud, el incremento de be-

cas, el reconocimiento de las humanidades, etcétera. Pero, en los grandes pendientes, los académicos remarcaron la necesidad de desarrollar una estrategia unitaria y coordinada, la internacionalización, la participación del Estado, el financiamiento, la renovación en las plantas académicas, revisar el sistema de becas, el fortalecimiento de la vinculación entre educación superior y mercado laboral y la relación entre el gobierno, con las instituciones de educación superior (IES) y las empresas, la transparencia en la rendición de cuentas y en la información, entre otros.

Pedro Flores Crespo enfatizó: “Asumir que la demanda en educación superior se genera por abrir universidades, cuando la elección de universidad está mediada por otros aspectos, más allá de la política. Elegimos de acuerdo con los contextos. Es ahí un punto para pensar y crear otro tipo de atención, quizá no escolar, pero sí académica”.

Justicia social

En la tercera mesa, que fue acerca de la educación media superior, Juan Fidel Zorrilla, Daniel Cobos Marín y Leticia Pogliaghi, todos investigadores del IISUE, analizaron la política educativa con énfasis en la idea de justicia social en la educación. En este sentido, reconocieron los esfuerzos gubernamentales por ampliar la cobertura en este nivel educativo, pero destacaron que no han generado los resultados esperados, de

Efeméride

Día Nacional del Libro



Los libros, plataforma del proceso de aprendizaje

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Los libros representan una semilla de esperanza, conocimiento, progreso, educación y libertad para los individuos; son fundamentales en el ámbito educativo; tienen un papel esencial en la transmisión de información y en la formación de una base sólida de conocimientos, afirma la académica del Departamento de Desarrollo de Colecciones e Inventario de la Biblioteca Nacional de México (BNM) de la UNAM, Felicitas González Barranco.

Con motivo del Día Nacional del Libro, que se conmemora mañana 12 de noviembre, la especialista en Bibliotecología y Estudios de la Información recalca que la plataforma de nuestro proceso de aprendizaje son los libros y las bibliotecas y, por supuesto, las escuelas; todo ello es fundamental para el progreso de una nación.

La universitaria señala que en los últimos años se han implementado más ferias de libros, y éstas constituyen una oportunidad para acceder a los textos, aunque “hoy tenemos una gran competencia: internet. La web nos rebasa porque es más fácil usar un celular y buscar información, que acudir a una biblioteca”.

Para fomentar la lectura quizá sea necesario volver a efectuarla en voz alta con la población estudiantil, como se hacía anteriormente; una práctica que aumenta el nivel de comprensión, la motivación por leer e incrementa

nuestro vocabulario. “Hoy hace falta esa cercanía con los lectores, la escuela sigue siendo rígida en el ejercicio de la lectura recreativa”

Se requiere crear un hábito lector –a partir de edades tempranas– mediante una lectura dirigida, comentada, lúdica, esto gusta a niñas y niños. Aunque también está relacionado el aspecto visual, hay que inducirlos, llevarlos de la mano, compartir con ellos y saberles explicar textos que son en ocasiones densos.

“Me encantaría que los grandes poetas de la Universidad Nacional participaran en espacios públicos, cotidianos y leyeran poesía en voz alta”. También sería interesante ver a los *influencers* leer algunos textos, compartirlos con sus seguidores, pues resulta imprescindible contagiar la emoción que se genera en la lectura.

Opina que aquellos intelectuales que han trascendido en la historia han sido ávidos lectores, han conformado su propia biblioteca, por su gusto a los libros, “por esa avidez de conocimiento que los llevó a innovar y transformarse”.

Las generaciones de hoy –enfatisa la universitaria– se forman en los textos impresos y digitales. Las nuevas tecnologías han hecho posible que jóvenes y adultos tengan acceso a las obras y a la información; sin embargo, el libro físico no será sustituido por los materiales digitales. “Hace 30 años se pensaba que desaparecería; por el contrario, sigue vivo y lo seguirá por siempre”.

la universalización del bachillerato. El nivel es un cuello de botella. Esto tiene consecuencias: “Los jóvenes con orígenes sociales más aventajados acaparan y tienen mejores desempeños. Esto los ubica en trayectorias diferenciadas que reproducen y consolidan las desigualdades. Una configuración desigual y estratificada”, como señaló Daniel Cobos.

Por lo anterior también es necesario, de acuerdo con Juan Fidel Zorrilla: “Organizar la escuela. Todos los asuntos que se refieren a cómo está organizada necesitan ser revisados, porque de otra manera no vamos a romper el techo al que llegó ya la cobertura, que es muy bajo. Cabe pensar y plantearnos la necesidad de cómo podemos universalizar la educación media superior y no sólo los paliativos”.

También destacaron como acierto la eliminación del examen Comipens, pero reconocieron los riesgos de no establecer una dinámica acertada e integral, para no generar otras desigualdades y segregaciones sociales.

Inversión sostenida, necesaria

Finalmente, la cuarta mesa sobre ciencia y tecnología, con la participación de Héctor Vera Martínez (IISUE), Angélica Buendía Espinoza (UAM Xochimilco) y Alejandro Canales Sánchez (IISUE), centró la discusión en los problemas que enfrenta el sistema de ciencia y tecnología, como el diseño institucional y organizacional en el país, lleno de “complejidades, simulaciones y repeticiones”, de acuerdo con Buendía. O el tema del “escaso financiamiento y la dependencia de recursos públicos”, la vinculación o el compromiso social de las universidades, el cambio o continuidad de prioridades y programas sobre una argumentación de sus beneficios, etcétera.

La mesa concluyó con la pregunta acerca de cómo podemos avanzar para que el sistema camine “un poquito”. Al respecto, los especialistas destacaron la “crónica falta de recursos materiales”. Para Alejandro Canales y Héctor Vera “si queremos que la ciencia mejore hace falta hacer una inversión sostenida de décadas, porque esto es un proceso que se logra de manera muy lenta”. A lo que se agregará la distribución de los recursos.

A esas ideas se sumó Angélica Buendía, para quien el asunto es saber “cuáles serán las prioridades de esos grandes programas, y a qué apostará el país para seguir avanzando en el crecimiento de capacidades tecnológicas de innovación y de desarrollo que sí se reflejen en el bienestar de la sociedad, porque esto también se cuestionó y creo que cabe en la autocrítica. Qué tipo de ciencia queremos y para qué sociedad”, finalizó. g



● Ignacio Almada, autor del libro.

Retrato de Obregón como caudillo del pasado y espejo del presente

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Un texto largamente esperado es *Obregón. Caudillo del pasado, espejo del presente*, escrito por el historiador sonorenses Ignacio Almada Bay. “Llevábamos muchos años esperándolo, el doctor Álvaro Matute decía que era importante para iniciar la contraofensiva de los obregonistas contra los infundios de los villistas”, indicó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Al participar en la presentación de dicha obra, realizada en el Auditorio Jesús Silva Herzog del Posgrado de Economía, el Rector consideró que quizá uno de los legados menos conocidos, pero más importantes del general Álvaro Obregón en materia de política económica, es la creación del impuesto sobre la renta en 1924 –siendo secretario de Hacienda Alberto J. Pani–. “Realmente es el inicio de la fiscalidad moderna en México, con un antecedente relevante: el impuesto del centenario aplicado en 1921”.

Asimismo, dijo, en gran medida, la fundación del Banco de México en 1925 se debe principalmente a los esfuerzos realizados en el gobierno del general Obregón, y tiene mucho que ver también con la decisión que tomó Pani de suspender el servicio de la deuda externa en 1924.

Ante la directora de la Facultad de Economía, Lorena Rodríguez León, y el jefe de la División de Estudios de Posgrado de la entidad académica, Antonio Ibarra Romero, Lomelí Vanegas resaltó que en gran medida la figura de Álvaro Obregón no es suficientemente conocida por su antagonismo con Villa y su posible responsabilidad con la muerte de éste, “responsabilidad que en todo caso compartiría con Calles, justo es decirlo. Sin duda esto lo hace una figura muy criticada por quienes exaltan la figura de Francisco Villa”.

Por su parte, Ignacio Almada Bay, indicó que este libro es una biografía que explora la trayectoria de Obregón desde su infancia hasta su llegada a la presidencia. En él se analiza cómo la percepción de Obregón ha cambiado tanto en vida como después de su muerte.

Explicó que inició esta investigación por un interés personal en el tema. “Desde la infancia mi primera aula de historia de la Revolución fueron las sobremesas con mi padre, nacido en 1903 y que había conocido someramente al general Obregón, al grado que en la comida que siguió al matrimonio de mis padres estuvo ahí de casualidad, departiendo con ellos y los invitados”. *g*

Discuten en seminario intersección de economía, matemática y tecnología

“ El enfoque multidisciplinario permite actualización continua del conocimiento y retroalimentación valiosa entre los participantes facilitando el desarrollo de nuevas perspectivas y metodologías en la investigación económica”, aseguró José Manuel Márquez, coordinador del cuarto Seminario Internacional de Economía Matemática.

Con el objetivo de compartir los resultados de investigaciones de vanguardia, Márquez refirió que este seminario es un foro académico pensado para el intercambio de ideas y la difusión de conocimiento de un campo que se encuentra en constante evolución como lo es la economía matemática.

Bajo el tema central de “Economía digital e inteligencia artificial”, el seminario se dividió en cuatro sesiones, cada una abordó aspectos clave de esta temática. La primera sesión estuvo dedicada a la “economía estructural y energía”, se trataron temas que hablan de los desafíos y oportunidades que enfrenta México en este ámbito.

José Valentín Solís y Arias, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, presentó un análisis detallado sobre el impacto de la crisis de 2020 en la economía mexicana, utilizando un enfoque insumo-producto. Sus hallazgos revelan las profundas repercusiones que tuvo esta crisis en diversos sectores de la economía y ofrecen valiosas *insights* para la toma de decisiones políticas.

“Si concebimos la economía casi como un organismo vivo, vamos a encontrar que en ciertos momentos, como la crisis de la Covid-19, se bloquean algunos sectores”, comentó Solís. “Esto nos muestra cómo algo de tales dimensiones bloquea y hace inoperable una buena parte del sistema, lo cual tiene implicaciones muy bastas del análisis económico”.

Por su parte, David Juárez Luna, del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, abordó la problemática de la generación de portafolios de electricidad en México, analizando las implicaciones ambientales, económicas y políticas de esta actividad. Su presentación destacó la importancia de encontrar un equilibrio entre las necesidades energéticas del país y la protección del medio ambiente.

A lo largo del evento se abordaron temas como economía de la inteligencia artificial, modelos estadísticos y económicos, y sistemas complejos en la economía. *g*

IIEc



LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

No podemos olvidar que las mujeres en México y en todo el mundo, hemos librado batallas titánicas por el reconocimiento de nuestros derechos. En muchas de éstas, nuestras madres y abuelas no pudieron ver frutos de esas luchas, por eso cada paso que demos hacia la igualdad debe ser entendido también como un homenaje para ellas.

Así lo expuso, Sonia Venegas Álvarez, directora de la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM, al intervenir en sesión inaugural de la Mesa de conferencias “Seminario de Derecho Administrativo: Nueva Secretaría de las Mujeres”, en la que consideró: “La elevación del Instituto Nacional de las Mujeres al rango de Secretaría, representa un progreso simbólico pero también real en relación al compromiso con la igualdad por parte del nuevo gobierno, o al menos así lo esperamos, porque la creación de esta nueva cartera debe tener el potencial de cambiar la vida de millones de mujeres en nuestro país”.

En el Auditorio “Benito Juárez” de la FD, y ante Yuri Pavón Romero, director del Seminario de Derecho Administrativo de la FD, así como de Andrea Enríquez Perea Torijano, profesora de la FD, y Miguel Alejandro López Olvera, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Venegas Álvarez formuló el siguiente llamado:

“Hoy más que nunca debemos unirnos para fortalecer la equidad de género desde todas las trincheras: la academia, el activismo, la política, la ciencia y el gobierno”.

Clave para el desarrollo social

Aquí en la FD de la UNAM, aseguró Sonia Venegas, tenemos que examinar la política nacional de igualdad y derechos de las mujeres, porque no podemos hablar de desarrollo social sin considerar la equidad de género como un eje rector en la construcción de una nación más justa y próspera.

El establecimiento de la nueva Secretaría de las Mujeres, dijo, es un reconocimiento a las luchas del pasado, pero también una apuesta por el futuro, ahora nos toca a nosotras asegurar que esta iniciativa se materialice con cambios reales



Foto: Francisco Parra.

• Yuri Pavón, Sonia Venegas y Miguel Alejandro López.

Se tiene que defender en todas las trincheras

Equidad de género, eje rector de un país más justo: Sonia Venegas

Desde la academia, el activismo, la política, la ciencia y el gobierno debemos unirnos para fortalecerla, afirma la directora de la FD

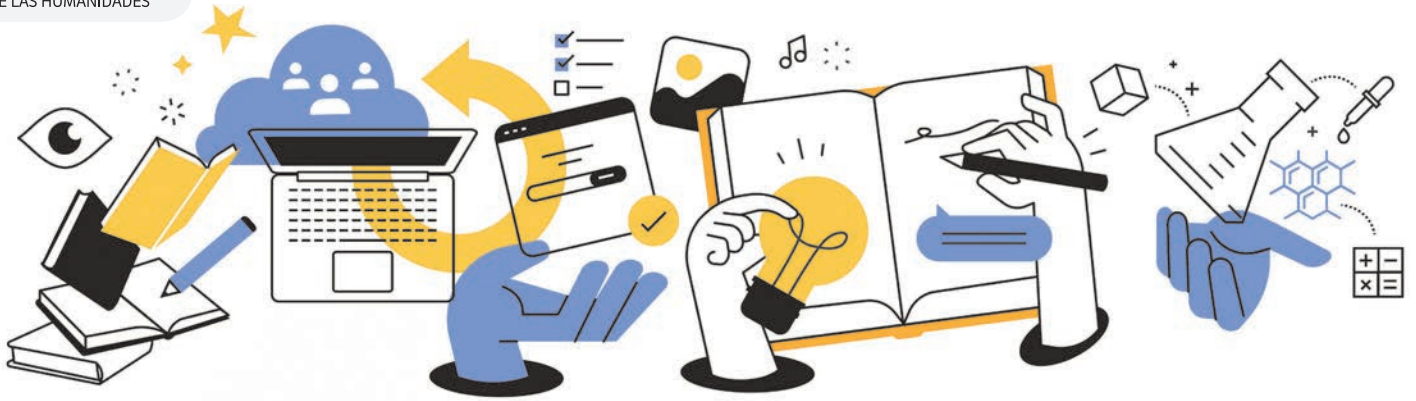
y tangibles en la vida de todas las mexicanas hacia una sociedad mucho más justa.

“Este Seminario nos recuerda la necesidad de crear instituciones que se dediquen a la protección de los derechos, a exigirles y que al mismo tiempo impulsen un ejercicio efectivo de los mismos, en un país donde las brechas de género siguen siendo una realidad, en el que la violencia hacia las mujeres persiste en diversas manifestaciones y las oportunidades no siempre son equitativas”, resaltó.

Reconocimiento de una lucha

La reestructuración de la Secretaría de las Mujeres, abundó, representa mucho más que una transformación administrativa, pues es en realidad el reconocimiento de una lucha histórica, de la cristalización de décadas de esfuerzo de las mujeres mexicanas por conquistar derechos y abrir espacios en los ámbitos de la vida pública y privada.

“Desde las mujeres pioneras que alzaron la voz por la igualdad en siglos pasados hasta las que hoy siguen abriendo camino en diversos ámbitos como la política y la ciencia, el arte, la defensa de los derechos humanos. Cada una ha contribuido para que hoy estemos aquí, analizando la transformación del Instituto Nacional de las Mujeres en una Secretaría que tenga la capacidad y el mandato para influir de manera más directa y puntual en las políticas públicas de este país”, finalizó. g



La ciencia genera progreso social, económico y medioambiental

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La ciencia genera progreso social, económico y medioambiental, con conocimientos validados que tratan de construir un mundo más justo, equitativo y equilibrado, reduciendo las brechas y los desafíos que globalmente enfrentamos: pobreza, desnutrición, salud, sostenibilidad o seguridad alimentaria, entre otros, afirma la directora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, Marcela Amaro Rosales.

Con motivo del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, que se conmemoró ayer 10 de noviembre, la doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Economía y Gestión de la Innovación agrega que el conocimiento también sirve para empoderar a las comunidades.

La también coordinadora del Seminario de Estudios Interdisciplinarios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación en el IIS, asegura que ser científico es poder contribuir a la resolución de problemáticas específicas y claras.

La experta refiere la necesidad de visibilizar que está en prácticamente todos los aspectos de nuestra vida. La disparidad entre el conocimiento científico –la forma en que se produce y lo que se hace en las universidades y centros de investigación– y la sociedad en general existe “porque no hemos logrado transmitir que la ciencia está presente en su día a día, desde que nos levantamos hasta que nos dormimos, incluso cuando soñamos”.

Igual a colaboración

La construcción del conocimiento científico es un sistema de aprendizaje y, por lo tanto, un proceso colaborativo. “Me gusta pensarlo como un sistema social, que implica la interacción, la comunicación de

Sin embargo, a veces parece alejada de lo cotidiano porque no hemos logrado transmitir a la sociedad que está presente en su día a día: Marcela Amaro, directora de Investigaciones Sociales

diversas personas con objetos, fenómenos, con procesos de la naturaleza, y de las relaciones que hay entre ellos”, destaca.

Por ejemplo, para abordar las dificultades asociadas a la falta, distribución o calidad del agua se requieren ingenieros, químicos, pero también urbanistas y sociólogos, y en especial la sociedad. “La gente es parte de ese conocimiento científico que se construye”, precisa Amaro Rosales.

No obstante, alerta la universitaria, uno de los principales problemas que enfrentamos es que no hay una internalización en la sociedad de que la ciencia no está alejada de sus vidas. “Cuando comemos, nos vestimos, transportamos, usamos el teléfono móvil o lentes para ver mejor hacemos uso constante de ese conocimiento que se ha desarrollado a lo largo de muchos años”.

Por ello, se requiere visibilizar que está en prácticamente todos los aspectos de nuestra vida. De otro modo tampoco puede ser socialmente valorada y corremos el riesgo de que parezca lejana o alejada de la realidad o que carece de utilidad.

Un hecho favorable durante la pandemia por la Covid-19 fue que la gente se enteró que el desarrollo de una vacuna requiere conocimiento científico, investigación básica y aplicada que se estudia durante lustros o décadas, a cargo de médicos, biólogos y químicos, y que después se requiere un proceso de transferencia tecnológica hacia las empresas, para que las fabriquen y comercialicen, etcétera.

Esa importancia fue visible, pero a partir de una emergencia. Debemos pensar

cómo, sin una crisis de por medio, “somos capaces de transmitirle a la sociedad que desde la ciencia se generan muchas respuestas, soluciones y propuestas para el desarrollo”.

Además, de manera trascendental debemos contrarrestar la información falsa; en el mismo ejemplo, también hubo movimientos antivacunas, que persisten y van en contra de años de conocimiento científico.

También recalca la importancia de la ciencia inclusiva, que va más allá de considerar diferentes disciplinas para la resolución de un problema. “Hay dos formas de pensar el desarrollo científico: inclusivo y para la inclusión. En la primera, la solución a una problemática contará con la participación de los grupos sociales que se ven afectados; y en la segunda se considera a grupos vulnerables, por ejemplo la niñez, para insertarlos en un proceso de cambio, desarrollo, equilibrio, de paz”.

En este momento no podemos tampoco alejarnos de respuestas posibles que provengan de la ciencia sin tener en cuenta la sostenibilidad. El modelo de desarrollo actual, basado en la idea de consumo constante, no puede continuar.

En la UNAM, el Seminario de Estudios Interdisciplinarios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación reúne a personas investigadoras de diferentes instituciones y estudiantes, sobre todo de posgrado, para dialogar y reflexionar de forma interdisciplinaria acerca de los aspectos sociales de la ciencia, la tecnología y la innovación, y es un lugar abierto a la participación de toda la comunidad, concluyó. [g](#)

El patrimonio hemerográfico ayuda a entender la historia de una nación

La salvaguardia de dichos documentos es un desafío constante: Ana Laura Peniche

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

El estudio y preservación del patrimonio hemerográfico son esenciales para entender la historia, las tendencias culturales, sociales y políticas de una nación a través del tiempo, consideró Ana Laura Peniche Montfort, coordinadora de la Hemeroteca Nacional de México (HNM) del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM.

Al participar en la puesta en marcha del “Encuentro sobre prensa y periodismo: fugacidad y memoria: 80 años de la Hemeroteca Nacional de México”, la especialista en restauración expuso que la salvaguardia de dichos documentos es un desafío constante, dado el carácter efímero de los materiales impresos y las dificultades para mantenerlos en condiciones óptimas para su consulta.

En el Auditorio José María Vigil del IIB, Dalmacio Rodríguez Hernández, secretario académico de dicho Instituto, dijo, a nombre de la directora María Andrea Giovine Yáñez, que dicha entidad

universitaria tiene claro el objetivo de dar un tratamiento a las publicaciones periódicas y uno diferente a los libros, y apuntó que desde que se fundó la HNM, ésta se ha dedicado al estudio de la prensa.

El encuentro (realizado del 4 al 6 de noviembre) contó con más de 30 especialistas en la materia. Conmemora ocho décadas de preservación y enriquecimiento del patrimonio hemerográfico nacional, con un programa que incluyó mesas de discusión, análisis histórico y perspectivas sobre la conservación y difusión de los medios impresos en la era digital.

Revistas

Miguel Ángel Castro Medina, investigador del IIB, indicó que en la primera mitad del siglo XIX la palabra revista tenía otra acepción, a las que son literarias se les consideraba como uno de los tantos productos fundamentales de la prensa, del quehacer periodístico, de las publicaciones y de la que ha sido conocida como investigación hemerográfica y bibliográfica. “En ese siglo, las revistas eran así denominadas por decisión de sus editores, por acuerdo tácito de los bibliotecólogos”.

El especialista citó algunos personajes interesados en los estudios históricos

y literarios, como Julio Torri, Salvador Novo, María del Carmen Millán, Huberto Batis, Porfirio Martínez Peñaloza y Carlos Monsiváis, entre otros.

En su oportunidad, José Raúl Bazán Morales, técnico académico del IIB, realizó un recorrido temporal de la HNM, considerado el mayor patrimonio impreso que contiene la memoria escrita de nuestro país en sus distintas etapas.

Resaltó que además de estudios académicos, hemerografías, desde la sección de periódicos y revistas, se han fortalecido con la tecnología digital no sólo la catalogación, sino la difusión de las fuentes periódicas y el estudio de las mismas.

Acela Alejandra Vigil Batista, técnica académica de la BNM, explicó que conforme fue avanzando el siglo XIX, las noticias que circulaban en Europa sobre la situación política mexicana eran de caos y anarquismo; esa inestabilidad política derivada de gobiernos débiles y reemplazados continuamente, convino a los intereses de los extranjeros.

En ese entorno, acotó, la prensa fue un instrumento de comunicación y propaganda; a través de ésta se propuso difundir la lengua, la literatura y las noticias sobre el continente europeo. *g*

VOCACIÓN UNIVERSITARIA

El Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM) “no nació por una reforma administrativa o una decisión archivística, sino por la visión de historiadores universitarios quienes percibieron, en un conjunto de documentos y objetos, los cimientos para ser fuente de la historia universitaria”, afirmó Celia Ramírez, investigadora jubilada del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), en el conversatorio “El Archivo Histórico de la UNAM: 60 años resguardando la memoria documental de la Universidad”, resumen de la historia y la vocación del AHUNAM, que en 2024 cumplió 60 años.

Dicha actividad congregó a académicas y académicos que han sido parte del Archivo Histórico desde sus orígenes, algunos de ellos quienes dieron al AHUNAM los cimientos de lo que hoy es, como María del Refugio González Domínguez, exdirectora del Centro de Estudios sobre la Universidad (precedente del IISUE), y

Gustavo Villanueva Bazán, excoordinador del Archivo.

Por eso se convirtió en un espacio donde las experiencias compartidas y la memoria dieron pie a la nostalgia y al reconocimiento de lo que el AHUNAM ha construido y ha significado para la labor archivística universitaria a nivel nacional e internacional, y para quienes han transitado por este espacio. “Ser parte del AHUNAM no es un trabajo cualquiera, es una vocación universitaria”.

El conversatorio formó parte de las actividades que el IISUE ha realizado para celebrar las seis décadas del Archivo Histórico, “donde ha quedado de relieve el valor inestimable del AHUNAM para la Universidad por las tareas altamente especializadas que nos permiten preservar y resguardar aquellos documentos y objetos que forjan memoria, identidad y sentido de pertenencia institucional”, afirmó Gabriela de la Cruz, directora del IISUE.

IISUE



Foto: Archivo Gaceta UNAM.



• Amando Basurto, Consuelo Márquez Padilla y Jesús Gallegos.

México, con espacio reducido de negociación

El gobierno de Trump trastocará las relaciones bilaterales

Laura Lucía Romero Mireles

Con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, se trastocarán las relaciones bilaterales con nuestro vecino del norte, y el gobierno de nuestro país deberá estar preparado para actuar ante una administración que, como ya lo demostró en un primer periodo, podría dirigirse bajo los gustos personales del magnate. La experiencia de México en política exterior y en su relación con la Unión Americana será, en este contexto, un elemento favorable, señalaron académicos de la UNAM.

En la conferencia de prensa “El retorno de Trump”, Amando Basurto Salazar, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), opinó que el gobierno de nuestra nación tendrá un espacio reducido de negociación y necesitará mucha capacidad de actuar ante las contingencias que se presenten.

Añadió que ningún gabinete está preparado para hacer frente a la administración Trump, por lo errática que puede ser; pero hay elementos rescatables de las tareas que el actual secretario de Economía, Marcelo Ebrard, realizó como canciller. Parece que es clave la experiencia que vivió para transmitirla a la presidenta Claudia Sheinbaum y a Juan Ramón de la Fuente, secretario de

Relaciones Exteriores, y que se entienda cuál fue la mejor manera de aproximación en el sexenio pasado para lidiar con un personaje como el presidente electo de EUA.

El universitario recalcó que el empresario regresa a la Casa Blanca con alrededor de dos millones de votos menos que lo que obtuvo en 2020, cuando perdió la carrera presidencial contra Joe Biden. Quiere decir que gana siendo electoralmente menos popular. “No hay que creer que posee un gran poder político; en realidad es moderado”.

Además, detalló, habrá que esperar a determinar cuántos de los republicanos en la Cámara de Representantes son trumpistas y cuántos son moderados, para conocer el “poder dictatorial” que podría tener en términos legislativos. “Hay que guardar mesura con respecto a la elección; no es, ni será el fin del mundo”.

Paz Consuelo Márquez Padilla, investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), consideró que el “fenómeno Trump” no debe verse aisladamente, sino como parte de un proceso en el que los gobiernos populistas están adquiriendo cada vez más importancia: de derecha, en países como Polonia, y de izquierda, en América Latina.

En ellos se habla de un enemigo, y para Donald Trump es México, por el

fentanilo y la migración. Y al ciudadano estadounidense le queda claro que quien tiene realmente el control de la frontera y de regresar a migrantes, es el próximo presidente.

Además, hay que estar pendientes de quiénes van a formar su gabinete. “En los populismos se pone a gente leal, y no a la más capacitada”, advirtió Márquez Padilla en la Sala de conferencias Mónica Vereá del CISAN.

El mundo entero estuvo pendiente de las elecciones estadounidenses, porque pueden tener consecuencias para la democracia, no sólo en EUA, sino en el mundo. “Trump es proteccionista y eso va a afectar a la mayoría de los países”, por ello, el gobierno mexicano se debe dar cuenta de la oportunidad que representa el *nearshoring* o relocalización de empresas.

La académica recordó que en 1993, EUA exportaba 42 billones de dólares a México; en 2023, exportó 322 billones, mientras que la inversión directa es de 144 y medio billones. La relación ha sido fuerte, con problemas, con costos y beneficios, sectores que ganan y otros que pierden, pero eso ha unido mucho a ambas economías.

La relación con EUA no va a ser fácil para el gobierno de México; hay que recordar que el próximo presidente estadounidense no utiliza a las instituciones o las formas tradicionales de la diplomacia; es a nivel personal que establece o no buenas relaciones, resaltó.

Jesús Gallegos Olvera, también integrante de la FCPyS, dijo que el triunfo del republicano no es una buena o mala noticia, sino un hecho. “Observamos implicaciones, como el cuestionamiento sobre las instituciones y el valor que se le da al ejercicio democrático en los Estados Unidos, y otras más amplias que tienen que ver con la economía”, por ejemplo.

Lo positivo para México es entender que la interdependencia entre ambas naciones conlleva a diálogos y anticipa desde nuestro país condiciones para llevar a cabo una serie de estrategias encaminadas a los temas migratorio, de seguridad o comercial.

Lo negativo sería no tener esa comprensión y, frente a la actitud errática del magnate, tener la esperanza de que sea un aliado, porque no lo es. Él “ha demostrado que no somos amigos, sino socios comerciales con algunos intereses en común”.

Tenemos una frontera de más de tres mil kilómetros, compartimos tratados y acuerdos en diferentes materias, y del otro lado de la frontera no sólo estará el presidente Trump, sino empresarios, activistas, etcétera, que serán elementos de contrapeso, finalizó. *g*

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

La República de Weimar, régimen político ocurrido en Alemania en el llamado periodo entreguerras (1918-1933), tras la derrota del país germano en la Primera Guerra Mundial y hasta pocos años antes de la llegada de la Segunda, fue un lapso que se caracterizó por la inestabilidad política y social, y fue escenario de golpes de Estado, intentos revolucionarios y crisis económicas.

Esta intensa época histórica también fue el primer sistema democrático de Alemania, pero su inestabilidad política quedó en evidencia con 20 gobiernos en 14 años. Adolf Hitler y su partido lograron derribar al régimen de la República de Weimar, que terminó en 1933.

En esta atmósfera se desplegaron diversas actividades artísticas y científicas, con movimientos como la Escuela de Bauhaus, con Paul Klee y Vasili Kandinsky entre muchos otros; pintores como Otto Dix y George Grosz; dramaturgos como Bertolt Brecht y otros artistas y pensadores como Thomas Mann, Sigmund Freud, Albert Einstein, Marlene Dietrich y Hermann Hesse.

A este efervescente grupo artístico y científico se dedica el libro *República de Weimar. La muerte de una democracia vista desde el arte y el pensamiento*, de Jacobo Dayán, director del Centro Cultural Tlatelolco de la UNAM, editado por Taurus.

Durante la presentación de la obra en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), el abogado general de la UNAM, Hugo Concha Cantú, dijo que el texto muestra pasajes o elementos parecidos a lo que ocurre con las democracias contemporáneas; aunque aún con terribles semejanzas, los caminos son muy distintos a aquella época.

“La historia de la civilización occidental siempre parece oscilar en momentos de avance, de progreso y construcciones muy virtuosas, con movimientos de recesión e incluso retrocesos como el que me parece estamos viviendo en muchos macro y microescenarios”, señaló.

Refirió que hay momentos en que grupos humanos arriesgan todo para llevar a cabo transformaciones que son muy importantes, pero en otros las personas son precavidas y conservadoras y quieren mantenerse en el corto plazo, con visiones de intereses personales.

“Me gusta del libro de Jacobo que subraya múltiples actores, sujetos, artistas, intelectuales que están en esta ambivalencia”, afirmó.

En su oportunidad, Francisca Pou Giménez, investigadora del IIJ, aseguró

Académicos del IIJ presentan libro sobre este régimen

La República de Weimar, espejo para analizar la realidad actual



Foto: Francisco Parra.

• Paulina Barrera, Hugo Concha, Francisca Pou y Jacobo Dayán.

La obra muestra pasajes o elementos parecidos a lo que ocurre con las democracias contemporáneas; aunque aún con terribles semejanzas, los caminos son muy distintos a aquella época, destaca Hugo Concha, abogado general de la UNAM

que la lectura del texto de Dayán es muy motivante y agradable. “Para los juristas, Weimar es una colección bastante acotada de cosas, como la discusión sobre la Constitución y la teoría política”.

Destacó que el libro invita a ampliar la visión y entender esos fenómenos políticos que incluían eventos multidimensionales como una explosión artística.

Consideró que tristemente la República de Weimar ayuda a entender que el autoritarismo y el totalitarismo pasan mientras suceden muchas otras cosas.

“La obra invita a ampliar el escenario de ese régimen e incluir la dimensión artística que fue tan grande y con tantas aportaciones”, indicó.

Por su parte, Paulina Barrera Rosales, también investigadora del IIJ, detalló que el libro consta de cinco partes: 1918, el fin de la guerra; 1919-1923, inicio de la Repú-

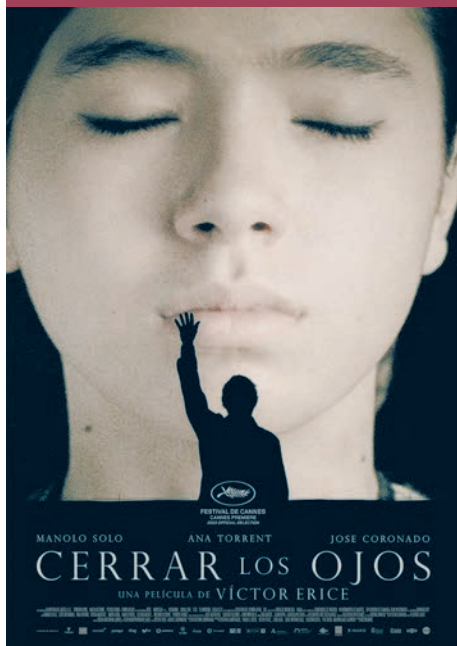
blica con gran inestabilidad económica; 1924-1929, años de esperanza; 1930-1933, muerte de la República; epílogo y anexos (cronología).

Explicó que, a lo largo de la obra, se abordan temas como la normalización de las violencias, la concentración del poder y el militarismo.

Por último, el autor Jacobo Dayán reconoció que para escribir este libro, durante la pandemia por Covid-19, hizo una inmersión en la República de Weimar que se convirtió en una obsesión histórica y artística.

Sostuvo que hoy vivimos una nueva crisis civilizatoria y es urgente repensar el futuro.

Propuso empujar desde la UNAM espacios de reflexión sobre la recomposición del proyecto civilizatorio que ocurre en el mundo. *g*



Llega al CCU la Muestra Internacional de Cine

En pantalla, narrativas emocionales sobre la memoria y la identidad

Incluye *Cerrar los ojos*, de Víctor Erice, *Profundo carmesí*, de Arturo Ripstein, y los estrenos *Memoria*, de Michel Franco, y *La habitación de al lado*, de Pedro Almodóvar

JOSÉ JUAN REYES / CULTURA UNAM

Anora, de Sean Baker (Estados Unidos, 2024), ganadora de la Palma de Oro en el Festival de Cannes, y *La habitación de al lado*, la más reciente película de Pedro Almodóvar, triunfadora en el Festival de Venecia, son dos de las catorce cintas que integran el programa de la 76 Muestra Internacional de la Cineteca Nacional.

La Muestra, que incluye títulos provenientes de diferentes partes del mundo, como España, Francia, Estados Unidos, Irán y los Países Bajos, llega a las salas Julio Bracho y José Revueltas del Centro Cultural Universitario (CCU), “el último templo de la cinematografía en Ciudad de México”, aseguró Hugo Villa Smythe, director general de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

La selección de filmes presenta una serie de historias que abordan temas como las pérdidas emocionales, la memoria, la identidad y la neurodiversidad, filmes que se han exhibido en algunos de los festivales más importantes del mundo, como aquellos de Cannes, Berlín y Venecia, así como en ciclos mexicanos como los de Morelia y Guadalajara, y en el Festival Universitario de Cine de la UNAM (FICUNAM).

Memoria, dirigida por Michel Franco, se proyectará el 14 de noviembre; al día siguiente, está programada *La habitación de al lado*, de Pedro Almodóvar; el 21 de noviembre, *La semilla del fruto sagrado*, dirigida por Mohammad Rasoulof (Irán, 2024), multipremiada en Cannes. El 17 de noviembre será el turno de *La luz que imaginamos*, de Payal Kapadia (India, 2024), Gran Premio en Cannes y Premio

del Público en FICUNAM. Y dos obras de directores de culto: *Cerrar los ojos*, de Víctor Erice (España, 2023) y *C'est pas moi*, de Leos Carax (Francia, 2024).

El resto de las cintas son: *Tierra de hermanos* (2024), dirigida por los iraníes Rahna Amirfazli y Alireza Ghasemi; *Simón de la montaña* (2024), del argentino Federico Luis Tachella; *Un viaje en primavera*, de Peng Tzu-Hui y Wang Ping-Wen (Taiwán, 2024); *Misericordia*, dirigida por Alain Guiraudie (Francia, 2024); *El pesar de los sueños*, de Les Blank (Estados Unidos, Alemania, 1982); y *Memorias de un caracol*, de Adam Elliot (Australia, 2024).

De esta manera, los cinéfilos podrán disfrutar en las salas del CCU de una atractiva y diversa serie de producciones que incluyen obras premiadas, óperas primas y clásicos restaurados, como la obra nacional *Profundo carmesí*, una coproducción de 1996 en la que participaron México, España y Francia, dirigida por Arturo Ripstein. Esta película se proyectará en la Sala Julio Bracho el 13 de noviembre.

Esta versión restaurada, señaló Villa Smythe, “incluye una secuencia que fue eliminada en su momento por el productor francés sin informarle al propio Arturo Ripstein. Así que el público podrá verla de manera íntegra, tal como la concibió el director. Es la obra completa, que posee valor en sí misma, lo que le otorga una potencia propia del director, cuyas películas tienen la capacidad de conmovir. Es un realizador excepcional”.

Villa Smythe destacó que la programación es muy potente y atractiva. Además, hay un extra para los cinéfilos, pues los boletos cuentan con un precio especial, con descuentos del 40 % y 50 % para la comunidad y personas de la tercera edad. “Así que estamos ante un panorama muy accesible para el público, tanto por las películas incluidas como por los costos y la atractiva oferta”.

Las películas que “tendremos en la muestra son extraordinarias. Como me dijeron algunos de mis alumnos: ‘están hechas para hacernos pensar todo el tiempo’. Aunque dependemos de los distribuidores, algunos filmes sin duda serán incluidos en la programación del CCU, ya que esta es una de las características más relevantes del ciclo, pues se trata de títulos que a veces tienen dificultades para competir contra los grandes estrenos comerciales. Así que es una oportunidad que no se puede dejar pasar”.

La 76 Muestra Internacional de Cine se llevará a cabo del 13 al 30 de noviembre en las salas Julio Bracho y José Revueltas del Centro Cultural Universitario. Consulte cartelera y detalles completos en www.filmoteca.unam.mx

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En el marco de los 150 años de relaciones México-Italia y de la Semana de la Lengua Italiana en el Mundo, cuyo tema este año es el libro, la Biblioteca Nacional de México (BNM), en colaboración con el Instituto Italiano de Cultura, inauguró la exposición *Ecce de Italia: libros del Renacimiento italiano en la Biblioteca Nacional de México*.

La exhibición presenta la riqueza de los libros en lengua italiana conservados en el Fondo de Origen de la BNM. Esos impresos, que en su mayoría pertenecieron a bibliotecas novohispanas, muestran la circulación de la literatura y cultura italiana desde el Renacimiento y durante la Edad Moderna entre lectores novohispanos y de otras épocas.

Muchas de esas ediciones conservan rastros de sus propietarios, tales como anotaciones, líneas censuradas y otros aspectos materiales; además ofrecen un interesante panorama sobre la recepción de autores e impresos del Renacimiento italiano.

En la ceremonia inaugural, en el Vestíbulo del Fondo Reservado de la BNM, la directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, María Andrea Giovine Yáñez, señaló que la exposición incluye cinco libros que el Instituto Italiano de Cultura de Ciudad de México prestó de sus joyas bibliográficas más antiguas impresas en el siglo XVI (entre ellas sobresalen autores como Maquiavelo, Petrarca y el historiador florentino Guicciardini).

Los textos que forman parte de la muestra han sido fundamentales para el desarrollo de la cultura occidental. “No imaginamos la historia de la literatura sin Cervantes o Sor Juana, pero tampoco sin Dante, Petrarca o Maquiavelo”.

Esta selección busca establecer, desde el ámbito bibliográfico, conexiones profundas del impacto cultural que el Renacimiento italiano y su producción intelectual han tenido en la circulación del conocimiento.

Se exhiben 27 libros del Fondo Reservado de la BNM. El texto más antiguo es *Triumphus (Triunfos)*, de Petrarca, incunable veneciano de 1492; y cronológicamente el más actual, el famoso libro de emblemas, *Iconología*, de Cesare Ripa, impreso en Padua, en 1625.

Asistió Gianni Vinciguerra, director del Instituto Italiano de Cultura, junto con la agregada cultural, Ilaria Giacomi. Ambos leyeron algunos versos del canto quinto del *Infierno* de Dante, cuyos manuscritos autógrafos se perdieron.

Resaltó Vinciguerra que, en su época, Dante fue un poeta afamado. Sin embargo, “su vida errabunda, su exilio, su vagar entre

Exposición en la Biblioteca Nacional

Muestran joyas bibliográficas de la literatura italiana



Foto: Francisco Parra.

Fue realizada en colaboración con el Instituto Italiano de Cultura, el cual prestó cinco de sus impresos más antiguos

el centro y el norte de Italia provocaron la dispersión de sus manuscritos autógrafos, aunque eran muy cotizados debido a su éxito como poeta en vida. De todas maneras, sus autógrafos se perdieron en un lapso de tiempo muy breve después de su muerte”.

Por ello, “en ninguna biblioteca del mundo podemos contar con una hoja autógrafa del autor de la *Divina comedia*, la cual conocemos gracias a la actividad de numerosos amanuenses que se entusiasmaron y la fueron copiando a lo largo de los siglos, hasta que por fortuna llegó la imprenta, una gran invención que permitió que las obras literarias pudieran difundirse rápidamente y consolidarse para no perderlas”.

Refirió que Petrarca, en cambio, fue precavido. “Él sí mantuvo una vida relativamente tranquila, administró sus bienes con gran cuidado, tanto que hoy sabemos que en Arquà, Italia, aún se conserva su casa, así como su biblioteca, “porque

antes de morir el poeta, filósofo y filólogo italiano decidió donarla”.

Mencionó que Petrarca “inventó el concepto de biblioteca como unidad intelectual”, y hoy las bibliotecas no sólo constituyen el corazón de las universidades, sino también el granero de la identidad de un país.

La muestra está dividida en cuatro núcleos temáticos: “Petrarca, precursor del humanismo”, que incluye a autores de obras de gran belleza y relevancia como Ariosto, Boccaccio, Ficino, Ripa, Tartaglia o Tasso; “Traducción al italiano de crónicas de Indias e intercambios con América”; “Joyas del Instituto Italiano de Cultura”, y “Rastros de lectores”, que contiene obras italianas con marcas de censura y de propiedad, entre las que destaca, por su rareza, una obra de Giovanni Boccaccio impresa en Berna en 1539, con un expurgo de censura a un grabado de la controvertida figura de la papisa Juana. g

Terna para la dirección de la Facultad de Música

Los candidatos son
Edgardo Espinosa
Hernández, María Teresa
Navarro Agraz y Miguel
Ángel Villanueva Rangel

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Música (FaM) recibió la terna de la candidata y los candidatos para ocupar la dirección de esta entidad, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Edgardo Espinosa Hernández, María Teresa Navarro Agraz y Miguel Ángel Villanueva Rangel.

Edgardo Espinosa Hernández

Nacido en 1964 (60 años) y originario de Ciudad de México. Es egresado de la Escuela Nacional de Música (ENM), institución en la que se graduó de la licenciatura de Instrumentista (violonchelo), con mención honorífica. Como becario de la UNAM, realizó estudios de posgrado en el London College of Music, de Londres, Inglaterra y concluyó sus estudios de maestría en Interpretación Musical en la Thames Valley University de esa misma ciudad, con una tesis sobre el uso del análisis schenkeriano como herramienta analítica aplicable a las variaciones ornamentales de finales del s. XVIII y principios del XIX. Cuenta además con las certificaciones Licenciateship (LLCM) y Fellowship (FLCM) otorgadas por el London College of Music. Posee también el diploma de participante en el curso de verano del Campus Internazionale di Musica (Sermoneta, Italia) (1992), y diversos diplomados en metodologías de enseñanza musical tales como Dalcroze, Willems y Suzuki. Recientemente, asistió al Congreso Internacional *Musicología aplicada al concierto: los estudios sobre performance en acción*, en la Universidad Internacional de Andalucía, Campus Baeza, España (2016), y realizó una estancia sabática en la Escuela Superior de Música de Cataluña (2019). En 2023, llevó a cabo una estancia académica en la Universidad Nacional de Costa Rica, en la que ofreció diversos conciertos y talleres para compositores, violonchelistas y estudiantes de paisaje sonoro. Actualmente, es estudiante del doctorado en Interpretación Musical en la Facultad de Música de la UNAM. Además

del repertorio y las prácticas propias de su instrumento, mucha de su actividad académica y profesional se centra en el estudio y disseminación del repertorio contemporáneo.

Es profesor de carrera titular "C" de tiempo completo y forma parte del programa de estímulos PRIDE, en donde cuenta con el nivel C. Tiene una antigüedad docente de 28 años, impartiendo clases de violonchelo, prácticas docentes supervisadas y temas selectos, en los niveles de licenciatura y propedéutico. De igual manera, ha sido coordinador del Seminario de Música Contemporánea de la FaM (SEMUC) durante sus 18 años de existencia y ha coordinado, hasta el momento, ocho Encuentros Nacionales "En Torno al Violonchelo".

Fue secretario de la Academia de Cuerda Frotada de la ENM, coordinador de la Camerata de la ENM, participó en el Taller para la Formulación del Plan de Desarrollo de la ENM para 2004-2008, colaboró en el proyecto de creación del Plan de Estudios de la licenciatura en Creación Sonora y Tecnología de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; en la FaM fue miembro de la Comisión para la Creación del Diplomado de Titulación por Ampliación de Conocimientos e integrante de la Comisión Artística de la Subcomisión de Superación Académica, así como de la Comisión Dictaminadora de esta Facultad, donde actualmente cumple un cuarto periodo.

Ha publicado los siguientes artículos y reseñas: "Las implicaciones del indeterminismo en la Música de John Cage" (artículo revisado) (*Revista Pauta*, 2012); "Todos somos Juan Preciado", (artículo publicado en el blog de *La Oreja Inculca*, 2017) www.laorejainculca.wordpress.com; "La escucha y la acción musical contemporánea" (*Memorias del VI Coloquio EDAUTEMUS*, 2020); "El formato de concierto: sus implicaciones, alcances y posibilidades de transformación" (publicado en la revista *CLAVES* de la Universidad Federal de Paraíba, Brasil, octubre/2022), entre otros.

Ha impartido cursos y talleres de violonchelo, técnicas extendidas y música contemporánea en la Escuela Superior de Música del INBA, Escuela de Música de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en el Museo Francisco Cossío de San Luis Potosí, en la Illinois Wesleyan University (Estados Unidos), en la Lethbridge University (Canadá) y en la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica, entre otras instituciones.

Ha colaborado en múltiples conciertos de música nueva en Londres, Edimburgo, Glasgow, Nueva York, Washington, entre muchas otras ciudades, además de presentarse en festivales tan importantes como el Internacional Cervantino, Discantus, Camaríssima, de Música de Cámara de San Miguel de Allende, Internacional de Música Contemporánea de Morelia, Interfaz y Visiones Sonoras, entre otros.

Su discografía incluye más de una docena de discos compactos, de entre los que destacan *Cello Alterno: Música para dos violonchelos y piano de compositores mexicanos*, *Codificaciones* con obras para violonchelo solo y con electroacústica, y *Ritualia*, trabajo discográfico integrado en su totalidad con obras mixtas dedicadas a él.

Ha llevado a cabo diversas presentaciones como solista con la Orquesta Sinfónica del IPN y ha realizado presentaciones en vivo para Radio UNAM, Radio Educación, Opus 94 y BBC Radio 3. Ha sido becario del FONCA en repetidas ocasiones y en diversas convocatorias, y es miembro de los ensambles Cello Alterno y Ónix.

María Teresa Navarro Agraz

Nació en 1977 (47 años) en Hermosillo, Sonora. Es licenciada en Canto por la Escuela Nacional de Música de la UNAM, titulada con mención honorífica (2005). Cursó el Ciclo Propedéutico en Piano (2001-2003). Obtuvo el grado de maestra en Música (Interpretación) con mención honorífica por el Programa de maestría y doctorado en Música de la UNAM (2015) y, actualmente cursa estudios de doctorado en el área de Interpretación (canto) en la misma institución. Sus intereses artísticos se enfocan en la música de los siglos XX y XXI, en los usos diversos de la voz en la música académica y su utilidad en los distintos niveles de enseñanza musical.

Es profesora de carrera titular B de tiempo completo definitiva. Posee el estímulo PRIDE categoría C. Fue la primera académica de la FaM en ingresar a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM. Participa como responsable de un proyecto del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

Obtuvo el nombramiento de profesor de asignatura definitivo por Concurso de Oposición Abierto (COA) en 2013, el de profesor de carrera asociado C interino, también por COA en 2018, y las posteriores promociones por Concurso Cerrado. Ha participado en los distintos niveles de formación que se imparten en la FaM: desde el Ciclo de Iniciación Musical (CIM) hasta el Programa de Posgrado. Actualmente imparte las asignaturas de Lenguaje musical I-VIII, Canto V, Prácticas docentes supervisadas, y Técnica y repertorio elemental de canto III.

Fue electa como consejera representante de los profesores de la Facultad de Música ante el H. Consejo Universitario (2016-2022), ha participado en numerosas comisiones y comités académicos: la Comisión Especial de



Seguridad del Consejo Universitario (2016-2022); la Comisión Evaluadora del PRIDE de las facultades de Arquitectura (2016-2022) y de Música (2023-); el Comité Interno del Programa de Educación Continua de la FaM (2018); Comisiones y subcomisiones de ingreso a nivel CIM, Propedéutico, Licenciatura y Posgrado. Ha sido árbitro en la evaluación de proyectos en el PAPIIT desde 2016 a la fecha, así como jurado de numerosos concursos de canto, exámenes de grado y licenciatura.

Ha impartido cursos sobre la voz dentro del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) bachillerato y licenciatura. Es invitada con regularidad a impartir talleres y cursos sobre la voz en la música contemporánea, canto coral, canto infantil, y el empleo de técnicas de extensión vocal. Ha colaborado en numerosos proyectos de creación, interpretación y estreno de repertorio vocal de concierto y escénico.

Ha participado en festivales de música nacionales e internacionales, tales como: el festival IM•PULSO Emerge 2018; la XXXIX edición del Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enriquez; el Festival Internacional Revueltas en Durango; el Festival Franco-Mexicano La voz/La Voix; el XXXV Festival Internacional de Música de Cámara de San Miguel de Allende; el 8° Festival de Música de Cámara de Aguascalientes; el Festival Internacional Camerata 21 en Xalapa, Veracruz; y el 27° Festival Internacional Alfonso Ortiz Tirado en Álamos, Sonora. Forma parte del ensamble Inner Pulse, y también ha participado como solista invitada con el ensamble del Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea del Instituto Nacional de Bellas Artes, el ensamble argentino de música nueva Tropi, el ensamble académico del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz, entre otros. Ha participado como intérprete en tres producciones discográficas y ha colaborado con compositoras y compositores de talla nacional e internacional. Del 2020 al 2022 ocupó la Cátedra Especial Estanislao Mejía con el proyecto “La Voz en el 21”.

Realizó la adaptación y homologación de contenidos de las asignaturas del área de estructura musical para el CIM-profesionalizante (secundaria), diseño y aplicó la Evaluación de Conocimientos Musicales (2018-2020) para ingreso del CIM (secundaria) al Ciclo Propedéutico.

A lo largo de su carrera ha recibido premios y distinciones como la medalla Gabino Barreda (2005); el Reconocimiento a Estudiantes de Alto Rendimiento Académico (2004-2005); el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2019 (RDUNJA) en el área de docencia en artes. Además, fue beneficiaria del programa de Creadores Escénicos FONCA (2014) por el proyecto “Las diversas voces de la voz, dedicado al repertorio para voz sola”.

Miguel Ángel Villanueva Rangel

Nació en 1964 (60 años). Es egresado de la Escuela Normal de Música de París (Diploma

de Ejecución, 1985 y Diploma Superior de Ejecución, 1989). Obtuvo su doctorado en Interpretación con mención honorífica en Facultad de Música de la UNAM en 2023.

Es profesor titular “C” de Tiempo Completo definitivo en el área de Flauta Transversa. Posee el estímulo PRIDE categoría D. Cuenta con 29 años de antigüedad académica.

En el ámbito institucional, ha participado en 18 comisiones, incluyendo la Comisión Dictaminadora (2002, 2004 y 2023) y el Consejo Universitario (2010). Desde su ingreso a la UNAM ha participado activamente en todos los procesos de admisión, exámenes y asesorías en las que ha sido invitado a participar.

Sus alumnos actualmente ocupan puestos en la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta del Teatro de Bellas Artes, la Orquesta Sinfónica de Durango y la Banda de Marina; han sido ganadores de la beca de la Fundación Turquoise del Principado de Mónaco y han ganado concursos para tocar como solistas con la OFUNAM y la OJUEM-UNAM, entre otras.

Como gestor, ha emprendido y coordinado más de una veintena de eventos Internacionales como el Festival Universitario de Flauta Transversa; también, es creador y organizador el Concurso Nacional de Flauta Transversa, un espacio de formación único en el país que ha contribuido a elevar el nivel académico e instrumental de los jóvenes profesionales en esta especialidad.

Además de su labor como docente dentro de la Facultad de Música, ha sido invitado a

concertista a lo largo de la nación y en Ecuador, Colombia, Canadá, EUA, Inglaterra, Francia, España y Polonia, y ha recibido múltiples invitaciones a participar como ponente en coloquios y festivales en el ámbito internacional.

Asimismo, ha sido invitado por instituciones como la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Veracruzana para ofrecer cursos y conferencias. Como solista, se ha presentado con numerosas orquestas nacionales e internacionales como la OFUNAM, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, la Orquesta de Cámara de Bellas Artes, la Orquesta Filarmónica de Jalisco, la Orquesta Sinfónica de Minería, la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, la Orquesta Sinfónica de Loja, la Orquesta Sinfónica de Caldas, la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Sao Paulo y el Münchener Streicherensemble, entre otras.

Ha sido distinguido con las cátedras Estanislao Mejía (2005) y Juan D. Tercero (2021) y ha sido postulado para el Premio Universidad Nacional en el Campo de Creación Artística y Extensión de la Cultura (2010), y en el Área de Docencia en Artes (2016 y 2019).

Ha grabado ocho discos compactos como solista con obras dedicadas a él por compositores nacionales y extranjeros como Eduardo Angulo, Lucía Álvarez, Eugenio Toussaint, Horacio Uribe, Patricia Moya y Erik Ross entre otros.

Su trabajo ha sido motivo de numerosas entrevistas en medios nacionales y extranjeros como periódicos y revistas, radio, televisión y redes digitales. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx 55 7868-7820
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	mirichc@yahoo.com.mx
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE CHAPA	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO	sgiorguli@unam.mx	sgiorguli@unam.mx angarcia@colmex.mx
DR. RENATO GONZÁLEZ MELLO	jgmello@unam.mx	eliceaguilar@gmail.com
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@ifc.unam.mx 55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	55 5623-1118 citas.dr1ira@iztacala.unam.mx
DRA. MARGARITA LUNA RAMOS	mb.luna@unam.mx	mb.luna@unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejg@unam.mx o 5556221382

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 11 de noviembre de 2024 • 32

- ➔ Coordinación de Humanidades. Programa Anual de Intercambio Académico. Convocatoria 20252
 - ➔ Convocatoria pública abierta para participar en el proceso de renovación de siete (7) integrantes del Consejo Ciudadano de Radio y TV UNAM3
 - ➔ Audición Orquesta Filarmónica de la UNAM OFUNAM5
 - ➔ Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior6
 - ➔ Publicación de Recursos Digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje7
 - ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC. Invitación para publicar reportes técnicos dirigida a personal adscrito a entidades y dependencias de la UNAM, con funciones relacionadas con las TIC10
 - ➔ Comisión Mixta Permanente de Escalafón. Concurso Universal 2024-211
- ### CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO
- ➔ Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales13
 - ➔ Facultad de Medicina14



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241111/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241111-convocatorias/>

ES NATURAL SENTIR ESTRÉS,
ANSIEDAD, ENOJO, TRISTEZA O MIEDO

Si quieres información o recursos de ayuda:
• Identifica tu condición de salud mental en:

www.misalud.unam.mx



UNAM
Nuestra gran
Universidad

- Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia
- Al finalizar el cuestionario, puedes compartir tus datos para recibir Atención Psicosocial



0-0



PUMAS

TIGRES



Fotos: Club Universidad Nacional.

Los universitarios derrotan 1-0 a Mazatlán Logra Pumas pase directo a cuartos de final

Asegura el boleto a la
liguilla del Apertura 2024;
esperará resultados
para conocer a su rival

Pumas aseguró el pase directo a los cuartos de final del Apertura 2024 al derrotar 1-0 al Mazatlán Fútbol Club en la última jornada de la fase regular del certamen.

Con el triunfo en el estadio El Encanto, de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los universitarios llegaron a 31 puntos y se mantuvieron en el cuarto puesto de la clasificación general.

Al cierre de esta edición, a falta de que se disputen los encuentros restantes



de la jornada 17, los auriazules solamente podrían ser superados por Rayados de Monterrey en caso de que venza al León por al menos dos goles de diferencia, en juego de domingo por la noche.

La victoria frente a los mazatlecos fue obtenida con toda justicia, ya que los felinos fueron los más insistentes en la búsqueda del tanto que les diera la tranquilidad de asegurar un sitio entre los punteros del certamen. Con un empate o una derrota, se veían en riesgo de ser rebasados por varios de sus perseguidores.

Y al minuto 81 finalmente lograron perforar la meta contraria, gracias a una pena máxima cobrada por Guillermo Martínez, tras una falta de Alan Eduardo Torres sobre César Huerta.

Debido a la celebración de una nueva fecha FIFA para selecciones nacionales varoniles esta semana, la fase final dará inicio el 20 de noviembre con la disputa del *play-in* entre los equipos que finalicen entre los puestos 7 y 10. Los seis primeros deberán esperar hasta los días 27 y 28 de noviembre para volver a tener actividad con los juegos de ida de los cuartos de final. [g](#)

Naomi Valenzo, vicepresidenta electa de la Federación Internacional de Gimnasia

OMAR HERNÁNDEZ

Naomi Chieko Valenzo Aoki, licenciada en Administración por la Facultad de Contaduría y Administración, así como integrante de la Asociación de Gimnasia de la UNAM, fue elegida como vicepresidenta de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), en elecciones celebradas el pasado 25 de octubre, en el marco de la edición 85 del Congreso de la FIG, llevado a cabo en Doha, Qatar. Con este nombramiento, ella es también la primera mujer latinoamericana en asumir el cargo.

“Lo que más orgullo me da es abrir camino para otras personas”, expresa Naomi Valenzo, consciente de la relevancia de su designación y con la sencillez que la caracteriza. “Este logro es fiel testimonio de la premisa: ‘si trabajas y te comprometes, puedes llegar’, y es un reconocimiento para México y Latinoamérica”, añade la titular de una de las tres vicepresidencias de la FIG que fueron votadas por 157 federaciones nacionales.

Previo a las elecciones, Naomi Valenzo comparte que realizó labores de sondeo, consenso y negociación, con pilares de la gimnasia a nivel mundial, aunque considera que su elección ha sido más un reconocimiento a la labor que ha hecho durante años, al encabezar la organización de diversos eventos internacionales de la disciplina, y a su trabajo como presidenta de la Unión Panamericana de Gimnasia, la cual define como la unión continental que más desarrollo y crecimiento ha tenido en los últimos años, en este deporte.

“Esto fue una plataforma muy buena para tener el respaldo de América y de otros bloques continentales. Ahora, llevar la voz de nuestra gente de México y de América a las decisiones que toma la FIG, es impactar a otro nivel”, detalla Naomi Valenzo, quien considera

La primera mujer latinoamericana en asumir este cargo es integrante de la asociación de ese deporte en la UNAM



Foto: Grecia Rodríguez.

que sus funciones para el próximo periodo de cuatro años estarán enfocadas en las estrategias globales de la FIG, presidida por el japonés Morinari Watanabe.

En cuanto a los beneficios palpables que pudiera tener Latinoamérica y México con su nuevo cargo, Naomi Valenzo mencionó tres principales: “Primero, en la opinión para determinar la distribución de recursos, porque se incide más cuando hay alguien que conoce la realidad de las carencias. También podemos decir que hoy en día somos más países de esta zona geográfica con buen nivel de gimnasia y que necesitamos más plazas en los mundiales y en las justas olímpicas. Y en cuanto a las copas del mundo, que son todas en Europa, podemos transmitir la sensibilidad por la necesidad de llevarlas a otras regiones”.

Naomi Chieko Valenzo se tituló como licenciada en Administración por la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, y actualmente está afiliada como juez a la Asociación de Gimnasia de esta casa de estudios, en donde también practicó este deporte durante su etapa como alumna universitaria, pero sobre todo adquirió la filosofía de ver que, cuando la labor apasiona, surgen opciones infinitas que construyen nuevos caminos.

“Agradezco a la Universidad Nacional por todas las oportunidades que me dio, la veo como un oasis de posibilidades. A las y los universitarios les diría que disfruten lo que hacen, porque cuando haces lo que te gusta vas a encontrar formas de mejorar siempre y nunca sabes qué puerta se te abrirá. La historia de mi vida es: me cierran una puerta, pero se me abre otra; y eso me gustaría que la gente lo tuviera presente, que cuando no hay oportunidad, no necesariamente es algo malo, sino que te encaminará a hacer otras cosas”, concluye Valenzo Aoki. *g*

“Llevar la voz de nuestra gente de México y de América a las decisiones que toma la FIG, es impactar a otro nivel”



Taller experimental de
escritura y bordado que se llevó
a cabo el 6 de noviembre en la
Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

Bloß nicht den Faden verlieren

(No pierdas el hilo).



Fotos: Diana N. Meléndez

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaría de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

A young man with dark hair, smiling broadly, wearing a blue ribbed sweater. He has his hands clasped over his chest. The background is a light, textured wall.

CÓMO NO TE VOYA QUERER

**SI RESPETAS MI
FORMA DE SER Y DE
AMAR**

UNAM
Nuestra *gran*
Universidad

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 11 de noviembre de 2024

- ➔ Coordinación de Humanidades. Programa Anual de Intercambio Académico. Convocatoria 20252
 - ➔ Convocatoria pública abierta para participar en el proceso de renovación de siete (7) integrantes del Consejo Ciudadano de Radio y TV UNAM3
 - ➔ Audición Orquesta Filarmónica de la UNAM OFUNAM5
 - ➔ Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior6
 - ➔ Publicación de Recursos Digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje7
 - ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC. Invitación para publicar reportes técnicos dirigida a personal adscrito a entidades y dependencias de la UNAM, con funciones relacionadas con las TIC10
 - ➔ Comisión Mixta Permanente de Escalafón. Concurso Universal 2024-211
- ## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO
- ➔ Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales13
 - ➔ Facultad de Medicina14



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241111/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241111-convocatorias/>

ES NATURAL SENTIR ESTRÉS,
ANSIEDAD, ENOJO, TRISTEZA O MIEDO

Si quieres información o recursos de ayuda:
• Identifica tu condición de salud mental en:

www.misalud.unam.mx



UNAM
Nuestra gran
Universidad

- Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia
- Al finalizar el cuestionario, puedes compartir tus datos para recibir Atención Psicosocial



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO COORDINACIÓN DE HUMANIDADES



Programa Anual de Intercambio Académico

CONVOCATORIA 2025

La Coordinación de Humanidades invita a las entidades académicas del Subsistema de Humanidades a participar en el **Programa Anual de Intercambio Académico 2025 (PAI-2025)**, el cual otorga apoyos complementarios para que el personal académico realice actividades de intercambio con Instituciones de Educación Superior y de Cultura, nacionales y del extranjero.

El objetivo del Programa es propiciar y fortalecer la presencia académica de la UNAM en diferentes ámbitos de la educación y la cultura, así como la superación académica del personal académico mediante la participación conjunta en actividades de colaboración, intercambio o difusión, con instituciones homólogas nacionales y del extranjero. Las actividades que soliciten apoyo económico a través de dicho programa deberán estar encaminadas a fortalecer los objetivos planteados en los Planes de Desarrollo de cada entidad académica del Subsistema de Humanidades.

Para la programación del PAI-2025, cada entidad deberá tomar como base los **Lineamientos y Criterios para las solicitudes de apoyo 2025**. La planeación de las actividades deberá enviarse de manera digital al correo electrónico de la responsable del Programa, Claudia Escamilla Arroyo, intercambio.academico@humanidades.unam.mx, a más tardar el 17 de enero de 2025.

Es deseable que la colaboración académica se realice de acuerdo al principio de reciprocidad y en el marco de los convenios vigentes suscritos por la UNAM. El compromiso de la UNAM con las IES nacionales y del extranjero es el cofinanciamiento de las acciones, según lo suscrito en los convenios de colaboración que establecen: *“La institución de origen proporcionará los gastos de traslado y la institución receptora otorgará los gastos de hospedaje y alimentación”*.

1. Se sugiere solicitar los apoyos con, al menos, un mes de antelación a la fecha de realización de la actividad.
2. Obtenido el apoyo, se podrá solicitar el recurso, por medio de la Unidad Administrativa de la entidad solicitante, a la Unidad Administrativa de la Coordinación de Humanidades hasta un mes posterior al término de la actividad. De no cumplirse en este plazo, dicho recurso será puesto a disposición para otra actividad de intercambio.
3. Los Programas que no sean entregados en la fecha establecida, así como las solicitudes extemporáneas, no podrán ser atendidas.
4. Es indispensable que se comunique por escrito, mediante oficio, cualquier cancelación, sustitución o cambio respecto de la actividad académica para la que se solicitó el recurso.
5. Las solicitudes del PAI no pueden considerarse como otorgadas hasta la valoración y firma de apoyo de la Coordinación de Humanidades y estarán sujetas a la normatividad vigente y al ejercicio presupuestal 2025 de la Dirección General de Presupuesto.

El programa puede ser consultado en la sección del Programa Anual de Intercambio Académico de la página web de la Coordinación de Humanidades en <http://www.humanidades.unam.mx>.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, 4 de noviembre de 2024
Coordinación de Humanidades



Consejo
Ciudadano de
Radio y TVUNAM

LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL, A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE RADIO UNAM Y TELEVISIÓN UNIVERSITARIA, EMITEN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE SIETE (7) INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIO Y TV UNAM, CONFORME A LAS SIGUIENTES

BASES

I. DESTINATARIOS

Dirigida a la ciudadanía mexicana interesada en formar parte del Consejo Ciudadano de Radio y TV UNAM.

II. DEL CONSEJO CIUDADANO

El Consejo Ciudadano es un órgano plural de representación social, cuyos miembros son elegidos a través de un proceso transparente y democrático. Su objetivo es garantizar la independencia editorial, la participación ciudadana y la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales en las dos emisoras de Radio UNAM y la frecuencia de televisión de TV UNAM.

Está conformado por siete personas elegidas a través de un proceso de convocatoria pública abierta. Derivado del término del periodo de sus consejeros, se publica la presente convocatoria para integrar a siete nuevos consejeros.

III. REQUISITOS

Quienes aspiren a ser parte del Consejo Ciudadano para Radio y TV UNAM, deberán reunir los requisitos que a continuación se indican:

- 1.- Ser ciudadano mexicano y tener un domicilio en México.
- 2.- Preferentemente, tener un amplio reconocimiento y prestigio académico o profesional en temas relacionados con los medios de comunicación y telecomunicaciones.
- 3.- No tener una relación laboral ni ser estudiantes en activo de la UNAM, no ser proveedor de ésta, ni desempeñar cualquier otra posición o actuación social que pudieran implicar conflicto de intereses.

IV. REGISTRO DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

La convocatoria se publicará en las páginas de internet de Radio y TV UNAM, así como en la Gaceta de la UNAM.

Para realizar el registro, los aspirantes deberán enviar en versión electrónica, en formato PDF (un archivo por documento solicitado), a la dirección electrónica consejociudadanounam@gmail.com, los formatos que estarán disponibles en la página de internet del Consejo Ciudadano y la siguiente documentación:

- a.- Formato de registro
- b.- Copia simple de identificación oficial vigente
- c.- *Curriculum vitae* firmado

d.- Carta de intención en la que expresen los motivos y razones para integrar el Consejo Ciudadano, así como su interés en la radiodifusión pública, la difusión cultural, la divulgación de la ciencia, la crítica, la inclusión y la participación social.

El registro de aspirantes estará abierto, del 11 al 22 de noviembre del 2024, en la página de internet del Consejo Ciudadano.

V. DE LA SELECCIÓN

1. La Comisión de selección de Radio y TV UNAM, integrada por los directores generales y los subdirectores de planeación de ambas dependencias, será la encargada de verificar que los documentos de los candidatos registrados cumplan con los requisitos de las bases de esta convocatoria. El listado de los aspirantes que cumplan con los requisitos será publicado en las páginas de internet de Radio y TV UNAM durante el mes de diciembre.
2. La Comisión de selección de Radio y TV UNAM sesionará para la revisión de la documentación de los registrados, entre los meses de noviembre y diciembre.
3. A su juicio, la Comisión de selección podrá entrevistar a los aspirantes que considere para que aclaren o abunden en sus motivos y posibilidades para integrar el Consejo Ciudadano. Las citas para las entrevistas se realizarán mediante correo electrónico solamente a aquellos candidatos que la Comisión determine entrevistar.
4. Derivado de la revisión documental y en su caso, de las entrevistas, la Comisión determinará una propuesta de candidatos que será presentada a la Coordinación de Difusión Cultural para su definición y nombramiento final.
5. Los resultados de la selección se publicarán en las páginas de internet de Radio y TV UNAM, así como en la página web del propio Consejo Ciudadano.
6. Los nombramientos de los consejeros serán ratificados por el Consejo de Difusión Cultural en la sesión siguiente al nombramiento inicial.
7. Los conflictos e inconformidades que se presenten a partir del resultado de la selección de los integrantes del Consejo Ciudadano de Radio y TV UNAM serán atendidos y resueltos por los directores generales de ambas dependencias. La determinación de la Consejo de Difusión Cultural será definitiva e inapelable.

Ciudad Universitaria, CDMX, a 11 de noviembre de 2024.



Convocatoria
Audición Orquesta Filarmónica de la UNAM OFUNAM

La Dirección General de Música y la OFUNAM convocan a profesionales de la música con interés en participar en la audición abierta para formar parte de la orquesta en el puesto de corno principal.

Cierre de inscripciones: 13 de noviembre de 2024

Contacto: jgallegos@musica.unam.mx

Consulta bases: musica.unam.mx/ofunam#convocatorias

Audición: 19 de noviembre de 2024

La convocatoria tiene fundamento en el Título IV Capítulo I y II, Artículos 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y demás aplicables de las Bases de Operación vigentes de la OFUNAM.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 28 de octubre de 2024

musica.unam.mx

CONVOCATORIA



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

TIES Nueva era Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior

Recepción abierta de artículos para el número 12

La presencia de las ciencias del cómputo y de las tecnologías digitales en las Instituciones de Educación Superior (IES) ha transformado la vida académica desde la manera en que se desarrolla la ciencia hasta la forma en que se gestionan las organizaciones. El procesamiento de datos, con grandes volúmenes y velocidades, ha facilitado tanto el análisis de información como el descubrimiento científico, acciones poco asequibles sin el cómputo.

De la misma forma, los avances tecnológicos en las IES han permitido un mayor acceso a recursos, facilitando la personalización del aprendizaje, la colaboración y la comunicación. Estos hitos, a su vez, impulsan la innovación en la enseñanza e investigación, así como una gestión más eficiente de los recursos institucionales.

La Revista TIES invita a la comunidad académica, científica y de gestión de tecnología de las IES a presentar investigaciones, análisis y valoraciones teóricas, sobre cómo las tecnologías computacionales están revolucionando la ciencia, la enseñanza, redefiniendo el gobierno y la gestión de las instituciones de educación superior.

Se esperan contribuciones que presenten avances o resultados de investigaciones científicas, así como reportes de experiencias de transformación

institucional, cuyos aportes se enfoquen en las diversas contribuciones de las ciencias de la computación y las tecnologías digitales para el desarrollo de la ciencia y la transformación de las Instituciones.

Del dictamen

Todos los escritos serán dictaminados por pares académicos bajo la modalidad de "doble ciego", de acuerdo con las normas establecidas por la revista.

Los escritos deben cumplir con lo estipulado en la presente convocatoria y con las normas establecidas por TIES para ser enviados a través del sistema de gestión de la revista en <https://www.ties.unam.mx>

Plazos de recepción

- Inicio: 1° de octubre de 2024.
- Cierre: 28 de febrero de 2025.
- A publicar en junio de 2025.

Esperamos recibir sus valiosas contribuciones que impulsen el conocimiento sobre el impacto del cómputo en la ciencia y la educación superior.

Contacto

ties@unam.mx
+52 55 5622 8595

<https://www.ties.unam.mx>



CONVOCATORIA PUBLICACIÓN DE RECURSOS DIGITALES EN LA RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación (DITE), convoca a docentes de bachillerato, licenciatura y posgrado de esta casa de estudios a presentar propuestas de recursos digitales para su publicación en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), atendiendo las siguientes bases:

I. OBJETIVOS

- Enriquecer el acervo de recursos digitales de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) para apoyar las actividades educativas de las asignaturas que se imparten en los planes y programas de estudio de la UNAM.
- Fomentar la participación de los docentes para el desarrollo de recursos digitales creativos e innovadores con enfoque multimodal, orientados al intercambio de experiencias didácticas entre docentes y al apoyo del proceso de aprendizaje en el estudiante.
- Favorecer la multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria en el diseño, creación y uso de los recursos digitales.

II. TIPOS DE RECURSOS DIGITALES A PUBLICAR

Los recursos a postular podrán ser de los siguientes tipos, con sus respectivos requisitos:

Recursos informativos para estudiantes

a) Los recursos informativos deberán cumplir con las siguientes características:

- Enriquecer el aprendizaje de temáticas complejas, desarrollar habilidades prácticas, comprender teorías y vincularlas, o modelar y resolver problemas.
- Deben permanecer disponibles para la consulta de los estudiantes de manera autónoma.
- Pueden ser documentos, videos, audios o sitios web.

b) El contenido de los recursos deberá contar con la revisión y aval de la disciplina emitido por el departamento o colegio de la escuela o facultad a la que pertenecen los autores.

c) En el aspecto técnico deberán cumplir con:

- Contenido: concreto, claro, redacción y ortografía correctas.
- Homogeneidad en el estilo gráfico.
- Todos los medios (imagen, audio, video, animación, etc.) utilizados deberán aportar valor al contenido del recurso.
- Referencias y citas de todas las fuentes de información utilizadas.
- Pertinencia en la elección de la tecnología a utilizar: aprovechar las ventajas de cada herramienta tecnológica para presentar diferentes tipos de información (por ejemplo, el video es la mejor forma de presentar información relacionada con procedimientos pero no para presentar texto narrado).
- Legibilidad: contraste de colores de fondo y letra.
- Arquitectura de información clara (títulos y subtítulos, enlaces, botones, etc.).
- Accesibilidad a todos los contenidos.
- Navegación clara y sencilla.
- Correcto despliegue y funcionalidad en principales navegadores y dispositivos móviles.
- De requerir la instalación de software adicional, debe ser gratuito o verificar que la UNAM cuente con la licencia correspondiente para su uso.

Herramientas para hacer y aprender

- d) Sistemas utilizados en los procesos de enseñanza y aprendizaje que desarrollen temas del plan de estudios (sistemas web, simuladores, laboratorios virtuales, aplicaciones móviles). Para éstos es necesario:
- Los sistemas deben ser de libre acceso para los usuarios.

- Deberán estar alojados en un dominio de la UNAM.
- En caso de que sea un software para descargar, deberá presentar un manual técnico y otro de usuario.

Recursos para el espacio docente

- e) Propuestas didácticas completas (secuencias, proyectos, actividades integradoras) para la enseñanza de contenidos curriculares que promuevan aprendizajes de una asignatura o un conjunto de ellas, donde se especifiquen los propósitos, actividades, recursos y formas de evaluación.

Deben contener los datos generales que se enlistan:

- Nivel educativo al que es aplicable.
- Asignatura o asignaturas.
- Objetivos del programa o programas de estudio.
- Contenidos del programa o programas de estudio.

Su planeación debe cubrir lo siguiente:

- Justificación (por qué es importante que el estudiante aprenda lo que se plantea a través de estos recursos digitales, en qué consiste la aportación, qué se espera mejorar).
- Propósitos didácticos (qué se espera que aprenda el estudiantado).
- Problema, reto o caso de estudio que propicia los aprendizajes.
- Diseño de las actividades que permitirán los aprendizajes.
- Formas de evaluación.
- Intervención docente (qué papel jugará el docente en cada actividad para promover la reflexión, la búsqueda de soluciones, el intercambio de ideas, el trabajo colaborativo y el logro de los propósitos didácticos).
- Recursos educativos, de desarrollo propio o seleccionados en sitios confiables.
- Evidencias de aprendizaje del estudiantado, en caso de haber puesto en práctica las propuestas didácticas. Es posible incluir productos finales de proyectos o estudios de caso, procedimientos de solución de problemas, así como producciones intermedias que el grupo de docentes considere valiosas. Las evidencias deberán formar parte de un documento donde se presenten, analicen y se propongan conclusiones.
- Si se utilizan recursos o herramientas digitales, deberán estar disponibles en la red para que otros profesores puedan emplearlas. Es necesario incluir la referencia específica que facilite su consulta.
- Se espera que los recursos o herramientas se hayan seleccionado con el rigor didáctico y técnico que se describen en la presente convocatoria.

- Los productos propuestos deben ser el resultado del trabajo colegiado de las y los docentes de una o varias asignaturas de los planes de estudio de la UNAM.
 - Adoptar una metodología de aprendizaje activo como, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, entre otras.
 - Promover el trabajo colaborativo y autorregulado en el alumnado.
 - Integrar el uso de tecnologías para la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento.
- f) Propuesta didáctica que pueda transformarse en un Ambiente Digital de Aprendizaje (ADA). Cuando un proyecto cumpla con las características requeridas, se le propondrá convertirlo en un ADA. Para ello, la DGTIC se pondrá en contacto con el responsable.

III. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- Presentar recursos o herramientas, ambientes digitales de aprendizaje o propuestas didácticas de forma individual o en equipo de máximo cinco integrantes.
- Los proponentes deben ser académicos de la UNAM.
- Carta de derechos de autor en la que firmen todos los autores.
- Carta aval sobre el contenido disciplinar emitida por la entidad correspondiente (Departamento, Colegio, Claustro, Secretaría académica o cualquier cuerpo colegiado que avale el contenido dentro de la Entidad).
- La propuesta sólo puede registrarse una sola vez, aunque tenga varios autores.
- Deberán registrar sus recursos en <https://rua.unam.mx>

IV. TODOS LAS PROPUESTAS A POSTULAR DEBERÁN

- Contar con una presentación, carátula o portada que incluya los logotipos y nombres de las entidades participantes, el nombre del recurso, de las personas autoras, objetivo didáctico, fecha, licencia de derechos de uso:

Versión ampliada:

"Título del contenido digital", Nombre completo del autor, D. R., ©, 2024, Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad 3000, Universidad Nacional Autónoma de México, C.U., Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Creative Commons Atribución, No comercial Código Legal: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/legalcode.es>, (CC-BY-NC).

Para citar el contenido digital: se sugiere utilizar el formato APA, considerar lo señalado en <https://normas-apa.org/citas/>

Versión reducida:

D. R.©, 2024, UNAM- CC-BY-NC.

- b) Incluir el agradecimiento a DGAPA con el número y nombre del proyecto (si aplica).
- c) Las imágenes, audios, videos o cualquier material que se integre en el recurso deberán tener los permisos necesarios para su uso libre y gratuito.

V. EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los recursos digitales serán evaluados por el Comité Académico de la RUA, conformado por especialistas de diversas áreas del conocimiento, expertos en la evaluación y desarrollo de recursos digitales y en el diseño de propuestas didácticas bajo metodologías activas. Para ser evaluados, se verificará que los recursos digitales cumplan con la presente convocatoria. Con base en ello, se emitirá un dictamen inapelable, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Tecnológicos: usabilidad y pertinencia tecnológica.
- b) Pedagógicos: pertinencia de los recursos digitales con respecto al programa de estudios de la o las asignaturas involucradas.

- c) Didácticos: cumplimiento de las metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas o Estudio de Casos).
- d) Legales: derechos de autor e información completa respecto a las fuentes y permisos.

Adicionalmente, los dictámenes de evaluación técnica y pedagógica serán revisados y validados por el Comité Académico de la RUA. Los dictámenes finales se enviarán a los solicitantes por correo electrónico a través de la plataforma donde realizaron el registro.

El dictamen podrá ser:

- a) Aprobado
- b) Aprobado con modificaciones
- c) Rechazado

Los recursos digitales “aprobados con modificaciones” técnicas o pedagógicas deberán ser corregidos y entregados en un plazo no mayor a 15 días hábiles, a partir de la fecha de envío del dictamen. Si las correcciones no se realizan en este plazo, se dará por terminado el proceso de evaluación y el dictamen cambiará a “Rechazado”.

Los materiales aprobados se publicarán en la RUA (<https://www.rua.unam.mx>) con la autoría respectiva.

V. CALENDARIO

Actividad	Forma de entrega	Fechas
Entrega de propuestas de recursos digitales	https://rua.unam.mx	21 de octubre al 29 de noviembre de 2024
Evaluación de los recursos digitales	Comités técnico-pedagógicos Comité Académico de la RUA	20 de enero al 14 de febrero de 2025
Emisión y envío de dictámenes	Por correo electrónico al responsable de la propuesta de publicación desde la plataforma en la que realizó su registro.	10 al 28 de marzo de 2025

Importante: Cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por la DGTIC. Las dudas o preguntas relacionadas con la presente, deberán enviarse al correo rua.admin@unam.mx

Ciudad Universitaria, CdMx; a 3 de octubre de 2024
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
UNAM



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



CTUD
Cuadernos Técnicos Universitarios
de la DGTIC

Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC

INVITACIÓN

PARA PUBLICAR REPORTES TÉCNICOS

DIRIGIDA A PERSONAL ADSCRITO A ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA UNAM,
CON FUNCIONES RELACIONADAS CON LAS TIC

cuadernos.tic.unam.mx

Del 4 al 15 de noviembre de 2024, se recibirán propuestas de reportes técnicos en la modalidad de autoría individual o coautoría para su publicación en los Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD), revista técnico-profesional incluida en el Portal de revistas académicas y arbitradas de la UNAM, que ofrece un espacio con arbitraje por pares en la modalidad doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos postulados por personal adscrito a entidades y dependencias universitarias, dedicado a actividades relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

El objetivo de CTUD es publicar reportes técnicos inéditos de autores interesados en compartir sus experiencias y demostrar su nivel de especialización, al detallar de manera ordenada y con enfoque metodológico, cuál fue su contribución específica individual en un proyecto o servicio de TIC que haya sido desarrollado, implementado o mejorado en un área universitaria, en un período de dos años a la fecha (de 2022 a 2024).

Los reportes técnicos que se propongan en respuesta a la presente invitación deberán cumplir totalmente con los lineamientos editoriales de fecha 30 de octubre de 2024, y ser presentados con base en el uso de la plantilla correspondiente a esta invitación. Se recomienda a los autores la revisión cuidadosa de estos documentos en <https://www.tic.unam.mx/cuadernos/> y cuidar que tanto la forma como el fondo del reporte técnico que se proponga sea coherente, correcto, preciso e inteligible para la comunidad técnica a la que va dirigido.

Bases

- Las obras se someterán al Comité Editorial de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. El fallo emitido por el Comité Editorial será inapelable.
- Se aceptará la publicación únicamente de aquellas obras que cuenten con dos dictámenes favorables.
- Sólo se aceptará la participación de una propuesta de reporte técnico por cada autor en cualquiera de las dos modalidades, autoría individual o coautoría.
- Al menos un autor de cada reporte propuesto debe ser Técnico Académico de la UNAM y mantener esa calidad desde el registro del reporte y hasta la eventual publicación del trabajo.

- No podrá ser autor o coautor, un Técnico Académico con proceso editorial en curso en CTUD.
- A partir del 4 de noviembre de 2024, el registro del reporte técnico propuesto deberá hacerse a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx> en formato .doc o .docx. Como parte del proceso editorial, se pedirá que cada autor envíe documentación complementaria.
- CTUD se reserva el derecho a determinar en qué número será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial.
- Cada autor deberá contar con un número ORCID, desde el momento del registro de su propuesta.
- Sólo se recibirán trabajos que estén relacionados con proyectos o servicios de TIC que hayan sido implementados en la institución, con la participación de los autores. No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación, manuales, traducciones, guías o de otra índole que no sea el especificado en los lineamientos editoriales y en esta invitación.
- No se aceptarán obras que participen en otras publicaciones durante el mismo período, o que tengan vinculación con proyectos finales de eventos académicos de sus autores, tales como diplomados, procesos de titulación o gestiones del personal académico.
- Los integrantes del Comité Editorial de la DGTIC no podrán participar en esta invitación.
- A criterio del Comité Editorial de la DGTIC y del Equipo Editorial de CTUD, se determinará la cantidad de reportes técnicos que serán publicados en el primer número del volumen 3 de CTUD, en el mes de febrero de 2025.
- Cualquier asunto no previsto en esta invitación será resuelto por el Comité Editorial de la DGTIC.

Cierre de registro de propuestas:
15 de noviembre de 2024, a las 14 horas.

Informes: editorial.ctud@unam.mx
Teléfono: 55-5622-8061

Cd. Universitaria, Cd.Mx, 30 de octubre de 2024.



COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN

Aviso No. 006/2024

Nos permitimos hacer de su conocimiento que en términos del Art. 37 numeral II del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, convocamos a todo el personal administrativo de base de esta Universidad a participar en el **Concurso Universal 2024-2**, el cual tendrá como periodo de inscripción los días 15 al 22 de noviembre del presente año, misma que deberá realizarse **a través de la Oficina Virtual en la liga “Concursos Escalafonarios”**.

Pasos a seguir:

1. Dentro del cuadro de identificación se tecleará su Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (sin espacios, ni guiones) y su N.I.P que fue entregado por la administración de cada dependencia. Acceda a la lista de los puestos vacantes del concurso universal, seleccionando la pestaña **“Concurso Universal”**.
2. De la lista de plazas, seleccionará la o las de su preferencia haciendo click sobre el renglón correspondiente a la plaza de su conveniencia. Deberá seleccionar primeramente la de su mayor interés, la cual se anotará al final de la lista de plazas y se le asignará un número de prioridad.
3. Al final de la lista de plazas seleccionadas hará click sobre el botón **“inscribirse”** y continuará con su inscripción. En la solicitud de la inscripción marcará una de las modalidades: examen, curso de promoción, carta de aptitud, jornada, interinato, media plaza o ubicación de plaza en otra dependencia, esto de acuerdo a los requisitos con los que cuente cada trabajador y que establece la convocatoria en términos del artículo 46 del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón.
4. Completará la información que se solicita en los apartados de: horario, departamento, fecha de ingreso a la UNAM, teléfono de la dependencia, teléfono particular y los datos del documento con el que acredita el requisito de escolaridad (únicamente los inscritos para examen) de la solicitud de inscripción: Leerá detenidamente el procedimiento que se presenta al final de la misma.
5. El aspirante hará click en el botón de **“Inscribirse”**, y revisará el resumen de su **“Solicitud de Inscripción”**. Una vez corroborada la información, hará click en el botón: **“Confirmar Inscripción”** y procederá a obtener su **solicitud de inscripción, orden de examen y temario** de acuerdo con lo seleccionado al realizar su inscripción.
6. Los aspirantes inscritos con la modalidad de examen, deberán presentarse puntualmente en el lugar y la hora señalados en la orden de examen obtenida en la inscripción, ya que no habrá tiempo de tolerancia; **POR TAL MOTIVO DEBERÁ VERIFICAR ANTES DE LA FECHA DE EXAMEN EL LUGAR EXACTO DE SU APLICACIÓN**. No omitimos mencionarles lo siguiente:

Para el puesto de Profesionalista Titulado los inscritos para examen deberán presentar la Cédula o Título Profesional de la carrera solicitada previo a sustentar dicha evaluación.

Para el puesto de Oficial de Transporte Especializado, los inscritos para examen deberán presentar la Licencia de manejo que corresponda, en términos del oficio DGSGM/1944/2023, de 19 de octubre de 2023, suscrito por el Mtro. Porfirio Antonio Díaz Rodríguez.

Por lo que corresponde al puesto de Auxiliar de Enfermera, los inscritos para examen deberán presentar el requisito de escolaridad que corresponda en términos del Acuerdo de 18 de agosto de 2009, vigente a partir de esa misma fecha, previo a sustentar dicha evaluación. Dichos documentos se encuentran disponibles para su consulta través de **la página web de la Dirección de Relaciones Laborales, seleccionando la pestaña “Acuerdos”**.

7. Posteriormente esta Comisión Mixta Permanente de Escalafón generará el aviso de presentación de documentos, en el que se señalarán a los trabajadores con **Documentación Para Acreditar (DPA)**, los días en que deberán presentarse en sus oficinas, ubicadas en la Dirección de Relaciones Laborales (Costado Sur del Estadio Olímpico México 68). Tercer piso del Edificio “A” en un horario de 9:00 a las 14:00, con original y dos copias de la siguiente documentación:

1. Solicitud de Inscripción.
2. Aviso personalizado de entrega de documentos (disponible en el módulo de cada trabajador).
3. Carta de Aptitud y/o Curso de Capacitación que se ajuste al concurso.
4. Último talón de pago.
5. Credencial de la UNAM.
6. Los trabajadores que presentaron examen, deberán acreditar la documentación para la plaza en concurso, de conformidad con la convocatoria.

De no presentar la documentación antes mencionada en el plazo establecido, se invalidará todo trámite realizado por el trabajador para con el concurso, sin responsabilidad para la UNAM o el STUNAM.

8. A partir de la finalización del plazo de entrega de documentos, el trabajador **accederá a la Oficina Virtual en la liga “Concursos Escalafonarios”** para conocer el resultado de su inscripción al Concurso Universal 2024-2 y posteriormente se le entregará por la administración de su entidad académica o dependencia universitaria, el oficio del resultado (Apto o Ganador) de su participación según corresponda.

Es conveniente mencionar que en la página de internet ya mencionada aparece un ícono con el instructivo para realizar las inscripciones y consultas sobre los concursos escalafonarios.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, 4 de noviembre de 2024

POR LA UNAM

MTRA. C. GABRIELA SANTOS RODRÍGUEZ

LIC. MARÍA ELENA ARRIAGA GUZMÁN

ING. (A) NORMA FABIOLA RÍOS MEJÍA

POR EL STUNAM

SR. P. GERMÁN ESPINOSA SALGADO

C. LUZ DEL CARMEN CRUZ RAMOS

C. MARÍA DEL PILAR SAAVEDRA SOLÁ

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

El Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y conforme al *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **investigador, ordinario de carrera, asociado “C”, de tiempo completo, interino**, en el campo de conocimiento “Estudios literarios, artísticos y construcción de imaginarios”, en el área de **Estudios de lo Imaginario**, con número de registro **76714-03** y sueldo mensual de \$22,758.08 de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en Letras Latinoamericanas o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d), y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en la décimo sexta sesión ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2024, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Formulación de un proyecto de investigación sobre “Imaginarios literarios de la península de Yucatán en la escritura de viajes de mujeres a finales del siglo XIX y principios del siglo XX”, acotado a un máximo de 25 cuartillas (más bibliografía y anexos).
- Réplica oral del proyecto.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, ubicada en calle 43 s/n (entre 44 y 46), Colonia Industrial, C. P. 97150, Mérida, Yucatán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9:00 a

15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación de forma física y digitalizada:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del CEPHCIS o solicitarse a través de correo electrónico, a la siguiente dirección: secreacad@cephcis.unam.mx
- Curriculum vitae* actualizado en el formato oficial acorde con los lineamientos disponibles en la página web del CEPHCIS (www.cephcis.unam.mx), mismo que deberá entregarse por duplicado, y remitirse a la dirección electrónica secreacad@cephcis.unam.mx en Word y PDF, anexando copia de los documentos probatorios del mismo (física y digital).
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia digitalizada del acta de nacimiento. Copia digitalizada de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia digitalizada que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia digitalizada de su estancia legal en el país.
- Notificación de una dirección y un número de teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de Mérida, Yucatán.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredite los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral. Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019. Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y la fecha en que comenzarán dichas pruebas, las cuales se realizarán en las instalaciones del CEPHCIS.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se haya dado a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial, o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se

encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU” Mérida, Yucatán, a 11 de noviembre de 2024

**La directora
Dra. María Carolina Depetris**

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 43, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto que se realizará vía remota, para ocupar una plaza de **Profesor Ordinario de Carrera Titular “B” de Tiempo Completo, Interino**, en el área de conocimiento **Biomédica**, adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología, con número de registro **12384-04**, y sueldo mensual \$31,045.28, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2024, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Crítica escrita del Programa de la asignatura de Microbiología y Parasitología (Unidad temática de Virología).

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre “Efecto de la infección aguda y persistente por Paramixovirus y Pneumovirus en la biología y capacidad inmunomoduladora de células troncales mesenquimales humanas en cultivo”.
- Exposición oral del punto anterior.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma <https://sicot.facmed.unam.mx/coa>, crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo de reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y la hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18.00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma. Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, todo en formato PDF sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;

2. *Curriculum vitae* actualizado
3. Identificación oficial con fotografía, para los extranjeros subir el pasaporte
4. Acta de nacimiento
5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin
9. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que se presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas
11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta

Los documentos señalados en los numerales 8, 9, 10 y 11 se encuentran disponibles en el sistema con los datos del participante.

Todos los documentos señalados en los numerales del 1 al 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante después de subirlos correctamente al sistema.

La documentación referida podrá suscribirse en la plataforma en horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019. Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Medicina le notificará a la persona

aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Medicina dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx.

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar el formato Word y PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Medicina acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión ordinaria con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga. De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga, y en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto. La participación de la persona interesada en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 11 de noviembre de 2024

La Directora
Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola